



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

- **LIC. JORGE CARLOS RAMIREZ MARIN**
SECRETARIO DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
- **ARQ. RODRIGO ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ**
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
- **ADRIANA ROJAS JIMENEZ**
UNIDAD DE PROGRAMAS DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
- **JOSE LUIS CUELLAR GARZA**
DELEGADO ESTATAL EN JALISCO

H. MUNICIPIO DE PONCITLAN JALISCO

- **L.C.P VICTOR CARRILLO MUÑOZ**
PRESIDENTE MUNICIPAL
- **ING. ARQ. CARLOS CAMPOS RUIZ**
DIRECTOR DEL DPTO. DE OBRAS PÚBLICAS
- **ARQ. JUAN PABLO TORRES DE LA TORRE**
DIRECTOR DEL DPTO. DE PLANEACION
- **LIC. JOEL NAVARRO PEREZ**
SINDICO MUNICIPAL
- **LIC. RAMON DANIEL MARTINEZ CUEVAS**
SECRETARIO GENERAL
- **ING. CARLOS DE LA TORRE CASTELLANOS**
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA
- **LIC. DELIA DEL CARMEN CARRILLO LARA**
DIRECTORA DEL DPTO DE AGUA POTABLE
- **TEC. RAFAEL ALEJANDRO FREGOSO ROCHA**
PROMOTOR Y GESTOR DE ENLACE
- **PSICOLOGA PAMELA LIZBETH ORNELAS BECERRA**
TALLERISTA

- **TEC. FERNANDO GONZALEZ GUZMAN**
TALLERISTA
- **ING. CLEMENTE LOMELI FLORES**
DIRECTOR DEL DPTO. DE GESTION ENLACE DE LOS PROGRAMAS HABITAT Y PREP
- **L.C.P FERNANDO MARTIN VARGAS DURAN**
ENCARGADO DE HACIENDA
- **REGIDORES DEL MUNICIPIO**
C. FRANCISCO JAVIER GODINEZ RAZO
C. MARGARITA AYAR RAMIREZ
C. HECTOR FLORES ARIAS
DRA. MARIA LUISA FLORES MUÑOZ
C. DANIEL GARCIA ALVAREZ
C. LUIS RUIZ MAYORAL
LIC. CARMEN CELINA GUTIERREZ TORREZ
LIC. RAMON ROMO GONZALEZ
C. ALFREDO GOMEZ HERNANDEZ

Mendoza Consultoría Especializada S.C.

- **Jesús Mendoza Mendoza**
Director General
- **Corina Ixel Morales Rodríguez**
Coordinación De Proyectos
- **Mario Santos Reyes**
- **Leonardo Zamorano Partida**
- **Alicia Catalina Mendoza Maldonado**
Consultores
- **Joshua Ortega Acosta**
- **Jesús Mendoza Íñiguez**
Apoyo Técnico
- **Gisela Alvarez**
Diseño Editorial

Contenido temático

1. Introducción.....	7
2. Datos generales de Poncitlán.....	11
2.1. Denominación	11
2.2. Toponimia	11
3. Medio físico	11
3.1. Localización	11
3.2. Extensión	11
4. Reseña Histórica	13
5. Localización y características del polígono Hábitat – Cuitzeo, Poncitlán	15
5.1. Localización	15
5.2. Población	15
5.3. Índice de juventud	27
5.4. Índice de vejes	29
5.5. Índice de dependencia	31

5.6. Vivienda	33
5.7. Educación	35
5.8. Seguridad social	37
5.9. Población económicamente activa	38
6. Seguridad pública	41
6.1. Incidencia delictiva	43
7. Participación ciudadana	45
8. Líneas estratégicas	75
8.1. Línea estratégica: Desarrollo Social.....	75
8.1.1. Identificación de necesidades sociales básicas	77
8.1.2. Propuesta Línea estratégica. Desarrollo Social	78
8.2. Línea estratégica: Desarrollo Urbano	84
8.2.1. Delimitación Visual	85
8.2.2. Identificación de Necesidades en Desarrollo Urbano	94
9. Inversión Estimada	95
9.1. Inversión estimada para la vertiente de intervenciones preventivas en desarrollo social.....	95
9.2. Inversión estimada para la vertiente de intervenciones preventivas en desarrollo urbano	96
10. Superación de la pobreza y prevención de conductas de riesgo	103
11. Bibliografía	111
12. Anexo	113

1. Introducción

En el Plan Nacional de Desarrollo existen cinco grandes metas nacionales, entre las que se encuentran:

- México en paz establece, “buscar disminuir los factores de riesgo asociados a la criminalidad, fortalecer el tejido social y las condiciones de vida para inhibir las causas del delito y la violencia”.
- México incluyente su objetivo es “que disminuya las brechas de desigualdad y que promueva las más amplia participación social en las políticas públicas como factor de cohesión y ciudadanía”¹.

Las Bases del Programa Nacional para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia e Instalación de la Comisión Intersecretarial estipulan que se deben generar acciones en ciertas regiones del país “a través de una visión de acupuntura urbana y focalización”. Para lograr los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo se crea la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en las que participa la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), y define sus funciones como la que “genera espacios de convivencia ciudadana y ciudades seguras mediante la recuperación y mejoramiento físico de los espacios públicos degradados a través de medidas de urbanización y estrategias de participación e inclusión ciudadana”, además de “mejorar la calidad de vida de los habitantes de zonas marginadas a través del fortalecimiento de redes y procesos sociales a nivel local.

Con base en este marco legal de políticas públicas, el Programa Hábitat se alinea al cumplimiento de los objetivos antes señalados con los proyectos y acciones de la Vertiente de Intervenciones Preventivas, cuyos

1 Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018

principios rectores son la integralidad, focalización, corresponsabilidad, complementariedad y transparencia.

La estrategia de la Vertiente de Intervenciones Preventivas se implementará en el presente ejercicio fiscal 2013; los presentes términos de referencia se establecen los criterios para la estructuración de proyectos en el marco de la Prevención de la Violencia.

De acuerdo al numeral 6.5 de los Lineamientos de Operación del Programa Hábitat “Los subsidios de esta Vertiente se utilizarán exclusivamente en obras o acciones, preventivas e integrales, que —en el marco de la política de prevención social— contribuyan a disminuir la incidencia de la violencia en espacios territoriales definidos, por medio de intervenciones públicas que permitan recuperar la seguridad, elevar el bienestar común, promover la cultura de la paz, impulsar la participación ciudadana y fortalecer la cohesión social”.

Con las intervenciones preventivas, se promoverán planes de actuación en las colonias o barrios que presenten condiciones de vulnerabilidad, en función de las necesidades y la disponibilidad de recursos, para poder desarrollar las obras y acciones en las áreas a intervenir.

Para poder alcanzar los objetivos de la intervención, se requiere identificar el espacio dónde confluye la comunidad, donde se llevarán a cabo las consultas ciudadanas, base del diagnóstico, y posteriormente se puedan desarrollar las acciones que fortalezcan las capacidades individuales, a través de cursos y talleres de capacitación, de prevención de la violencia comunitaria y la equidad de género.

Los principios rectores de la Vertiente de Intervenciones Preventivas son:

1. Integralidad.
2. Focalización.
3. Corresponsabilidad.
4. Transparencia.
5. Complementariedad.

Con la implementación del la nueva vertiente de intervenciones preventivas se promueve la realización de acciones sociales y la ejecución de obras físicas para recuperar sitios de encuentro comunitario, de interacción social cotidiana y de recreación, localizados en zonas urbanas, que presenten características de inseguridad y

marginación, con ello se pretende:

- Vincular el desarrollo urbano con el desarrollo social para contribuir a prevenir de manera integral la inseguridad y la violencia social
- Promover acciones que amplíen las capacidades para la organización y participación comunitaria y con ello fortalecer el capital social
- Fomentar acciones que incidan en la seguridad comunitaria, así como la prevención de conductas anti-sociales y de riesgo
- Impulsar la participación de los beneficiarios en las distintas etapas del proyecto para el rescate de los espacios públicos
- Contribuir a fortalecer la pertenencia comunitaria, la cohesión social y las relaciones equitativas de género.

En los primeros apartados del documento se hará una descripción del municipio y una reseña estadística y de ubicación del polígono Hábitat – Cutizeo, en la cual se analizarán datos estadísticos socioeconómicos, en los siguientes apartados se realizará un análisis en materia de seguridad pública y de participación ciudadana, y en la última parte del documento se realizarán una serie de propuestas basadas en líneas estratégicas que están sustentadas por el diagnóstico previo, el cual se verá reflejado en una cartera de inversiones.

En este sentido es primordial desarrollar un documento que contenga un diagnóstico previo de las condiciones actuales de pobreza e inseguridad, así como las necesidades de infraestructura básica del polígono Hábitat - Cutizeo. Este documento deberá servir como herramienta para poder realizar las intervenciones preventivas que plantea el programa Hábitat.

2. Datos generales de Poncitlán

2.1. Denominación

Poncitlán

2.2. Toponimia

El significado del nombre que lleva el municipio es bastante discutido y se le han dado varias interpretaciones. Para algunos, el nombre de Poantzitlán o Poncitlán se deriva de las voces “Ponsehul” o “Ponzetlán” que significa “lugar de cilacayotes”, “junto a los chilares de la rivera” o “lugar del dios Ponze”, ídolo que adoraban los naturales de la raza coca.²

3. Medio físico

3.1. Localización

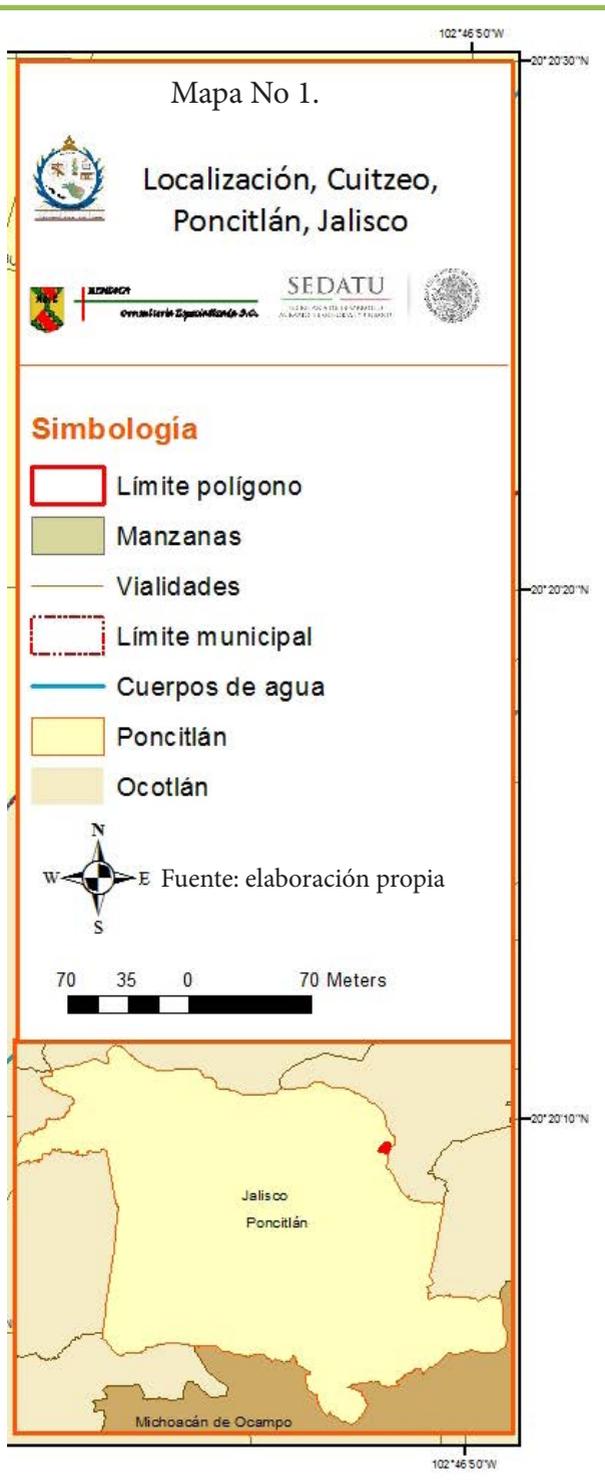
Poncitlán, que se localiza al margen sur del río Grande de Santiago. Con coordenadas de 20° 23’ latitud norte y 102° 56’ longitud oeste, y a una altura de 1,520 metros sobre el nivel del mar.³

3.2. Extensión

La ciudad de Poncitlán forma parte del grupo de municipios que constituyen la micro - región Ocotlán - La

2 www.inafed.gob.m

3 IDEM



Barca-Chápala; colinda con los siguientes municipios: al norte con Juanacatlán y Zapotlán del Rey; al este con Ocotlán; al sur con el Lago de Chápala y al oeste con el municipio de Chápala. Poncitlán tiene una superficie de 672.31 kilómetros cuadrados.

4. Reseña Histórica

Esta región pertenecía al tlatoanazgo de Coinan. Sus habitantes eran de las tribus cocas, quienes a principios del siglo XVI, a la llegada de los españoles, estaban gobernados por el cacique llamado Ponze, Ponzehui o Ponzetlán quien fue bautizado por los conquistadores como Pedro Ponce, el apellido se le dio a semejanza del vocablo Ponzitlán. Antes de la llegada de los españoles, también vivió en Poncitlán el cacique Chapalac que por desavenencia con Ponce salió de este pueblo en 1510 y se llevó tras de sí una muchedumbre de familias que después de peregrinar por varios pueblos se establecieron definitivamente en el actual Chápala. ⁴

4 IBIDEM

5. Localización y características del polígono Hábitat – Cuitzeo, Poncitlán

5.1. Localización

El polígono Hábitat Cuitzeo se ubica al este del municipio de Poncitlán, colinda con el municipio de Ocotlán y sus coordenadas son las siguientes:

20°21'16.74" N 102°47'16.23" o elevación 1534m

En el mapa No. 1 se muestra la macrolocalización del polígono Hábitat Cuitzeo de Poncitlán.

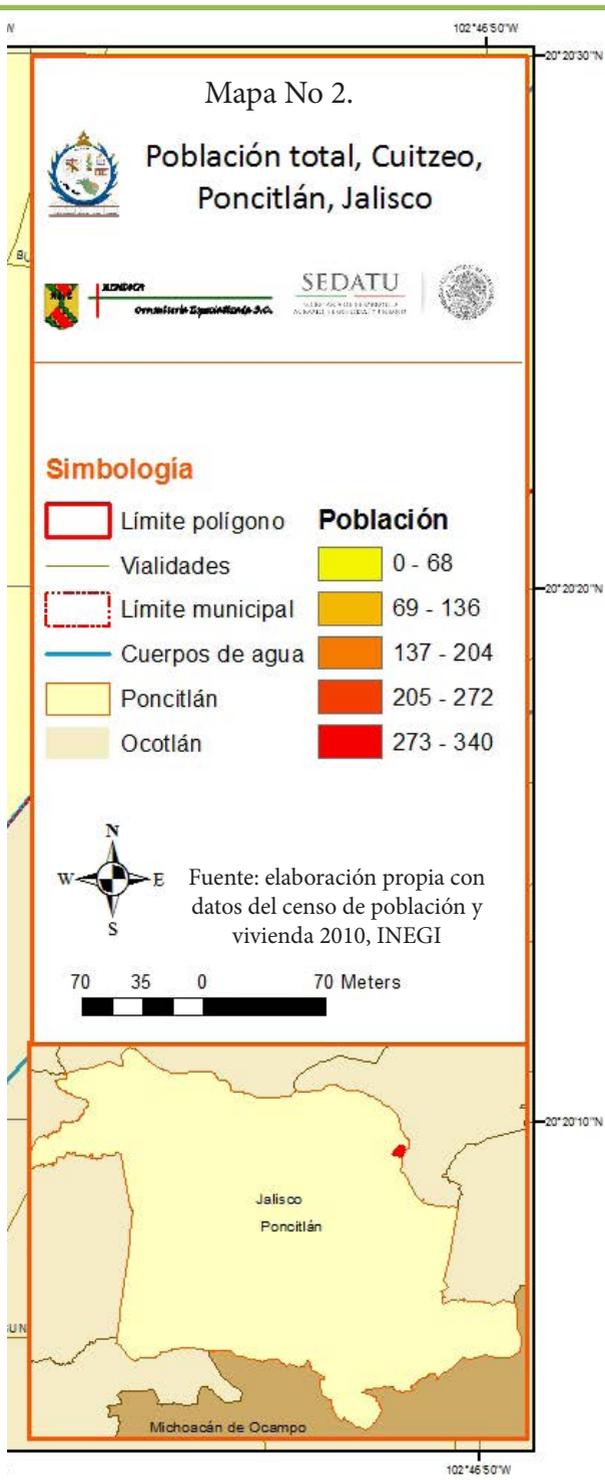
5.2. Población

Según datos del censo de población y vivienda 2010 de INEGI en el polígono Hábitat Cuitzeo habitan 2947 personas de las cuales el 50% son hombres y el otro 50% son mujeres.

Cuadro 1. Población total

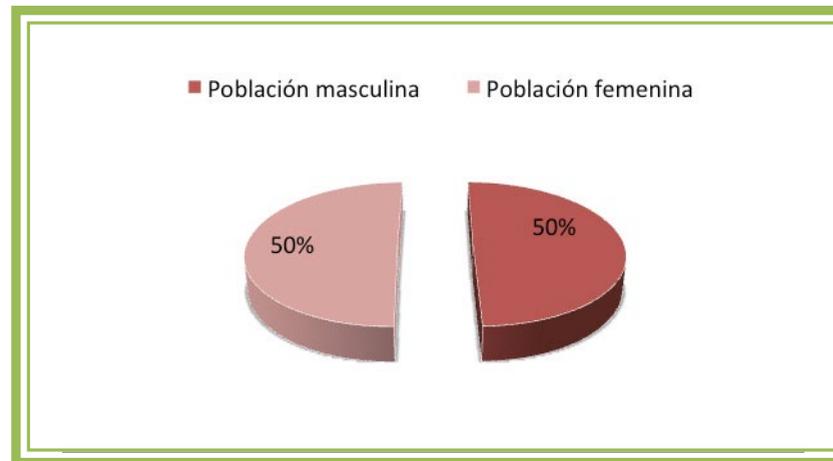
Población	
Población masculina	1465
Población femenina	1482
Población total	2947

Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI



En el mapa no. 2 se describe gráficamente la distribución población que habita en el polígono, las áreas sombreadas con rojo son las de mayor densidad población, en ellas habitan entre 275 y 340 personas, mientras que en las zonas sombreadas con color amarillo habitan solo entre 0 y 60 individuos.

Gráfica 1. Población total por sexo



Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI

En cuanto a la distribución población por edades el polígono Hábitat Cuitzeo, se conforma de la siguiente manera:

La población de entre 6 y 11 años de edad que vive en el polígono es de 407 habitantes, de los cuales el 48% son hombres y el 52% restante son mujeres.

Mapa No 3.

Población de 6 a 11 años
Cuitzeo, Poncitlán, Jalisco



SEDATU



Simbología

-  Límite polígono
 -  Vialidades
 -  Límite municipal
 -  Cuerpos de agua
 -  Poncitlán
 -  Ocotlán
- Población**
-  0 - 17
 -  18 - 35
 -  36 - 52



Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI



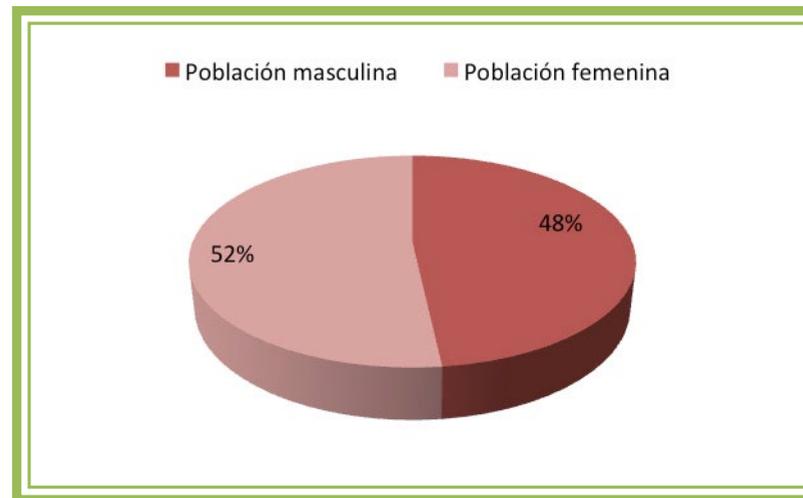
Cuadro 2. Población de 6 a 11 años

Población de 6 a 11 años	
Población masculina	191
Población femenina	205
Población total	407

Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI

En el mapa no. 3 se puede observar la distribución poblacional de este rango de edad, las zonas sombreadas con verde fuerte son donde mayor población de este rango de edad habitan, entre 35 y 52 jóvenes de estas edades.

Gráfica 2. Población de 6 a 11 años



Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI

Mapa No 4.

Población de 12 a 14 años
Cuitzeo, Poncitlán, Jalisco



SEDATU



Simbología

	Límite polígono	Población
	Vialidades	 0 - 3
	Límite municipal	 4 - 8
	Cuerpos de agua	 9 - 15
	Poncitlán	
	Ocotlán	



Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI



La población de 12 a 14 años que vive en el polígono Cuitzeo, es de solo 160 jóvenes, de los cuales un 47% son mujeres y el restante 53% son hombres.

Cuadro 3. Población de 12 a 14 años

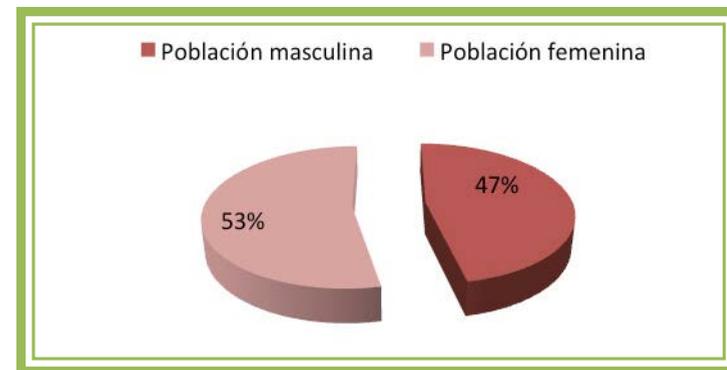
Población de 12 a 14 años

Población masculina	64
Población femenina	73
Población total	160

Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI

En el mapa no. 4 se puede observar cómo se distribuye la población de entre 12 y 14 años que habitan en el polígono Hábitat Cuitzeo, en la zonas sur y centro marcadas con color morado es donde habitan la mayor cantidad de jóvenes de estas edades, entre 9 y 15 jóvenes.

Gráfica 3. Población de 12 a 14 años



Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI

Mapa No 5.

Población de 15 a 17 años
Cuitzeo, Poncitlán, Jalisco



Simbología

-  Límite polígono
 -  Vialidades
 -  Límite municipal
 -  Cuerpos de agua
 -  Poncitlán
 -  Ocotlán
- Población**
-  0 - 6
 -  7 - 13
 -  14 - 19



Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI



Los jóvenes entre 15 y 17 años que radican en el polígono Cuitzeo son 181, de los cuales el 52% son hombres y el restante 48% son mujeres.

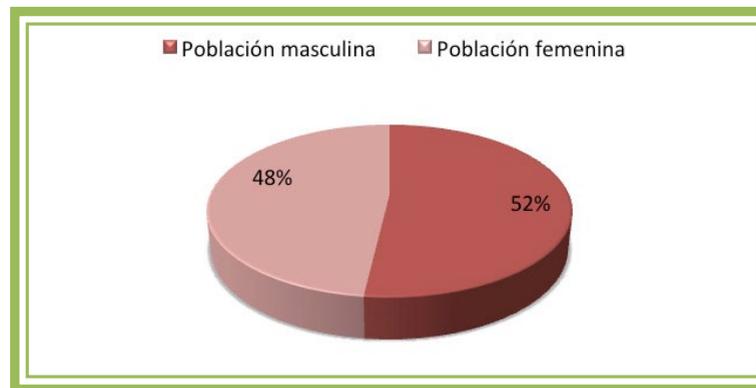
Cuadro 4. Población de 15 a 17 años

Población de 15 a 17 años	
Población masculina	83
Población femenina	77
Población total	181

Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI

En el mapa no. 5 podemos analizar cómo se distribuye la población joven de entre 15 y 17 años que habita en el polígono, las áreas sombreadas de color rojo es donde viven la mayor cantidad de jóvenes, entre 14 y 19 personas de este rango de edad.

Gráfica 4. Población de 15 a 17 años



Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI

Mapa No 6.



Población de 60 y más años
Cuitzeo, Poncitlán, Jalisco



ALDENA
Comunidad Municipal de Cuitzeo, Jalisco

SEDATU



Simbología

-  Límite polígono
-  Vialidades
-  Límite municipal
-  Cuerpos de agua
-  Poncitlán
-  Ocotlán

Población

-  0 - 5
 -  6 - 9
 -  10 - 14
 -  15 - 18
- Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI

60 30 0 60 Meters



La población de 60 años y mas que radica en el polígono Cuitzeo, es de tan solo 192 personas, de las cuales el 53% son hombres y el restante 47% son mujeres.

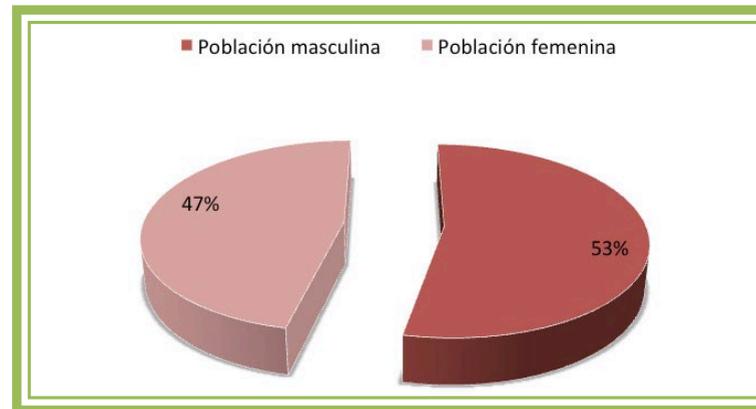
Cuadro 5. Población de 60 años y más

Población de 60 años y más	
Población masculina	94
Población femenina	82
Población total	192

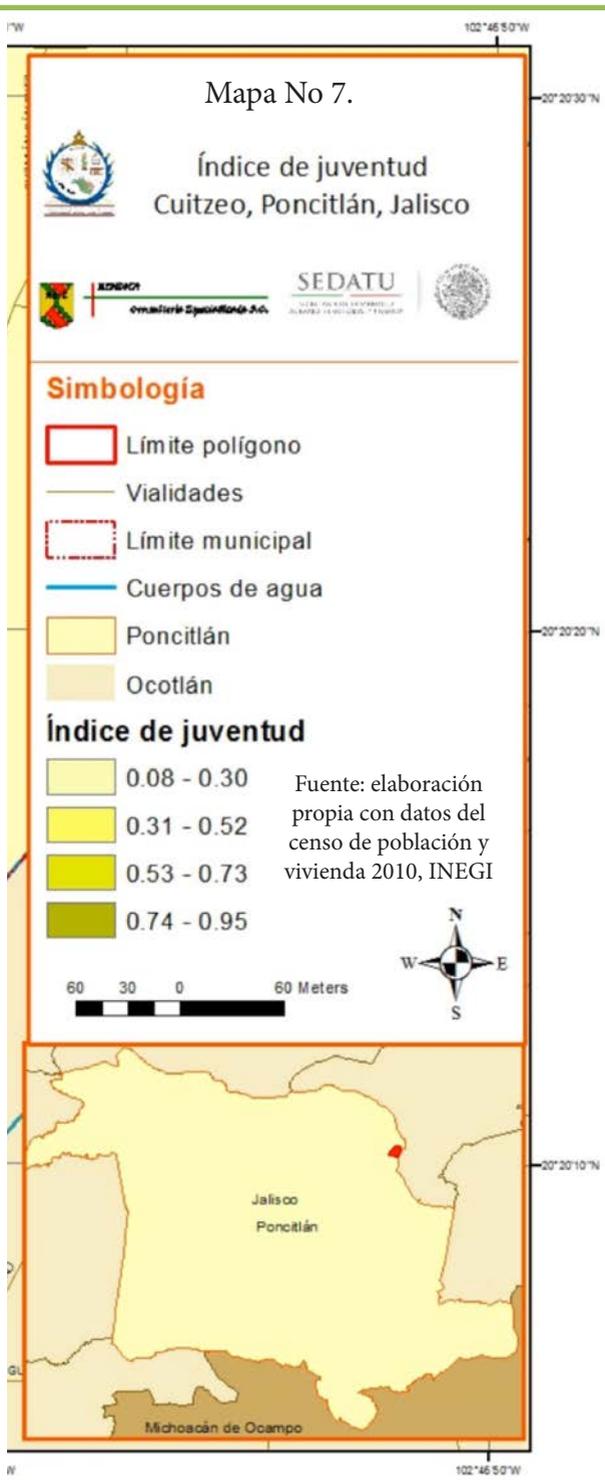
Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI

En el mapa No. 6. Se describe gráficamente la distribución de la población de este rango de edad, en las áreas marcadas de color obscuro es donde mayor población de 60 años y mas radica.

Gráfica 5. Población de 60 años y más



Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI



5.3. Índice de juventud

El índice de juventud es un indicador que se refiere al porcentaje de la población de entre 0 y 14 años con respecto a la población de 15 años y más. Para el polígono Cuitzeo, el índice de juventud es de 50.36%, es decir casi la mitad de la población se encuentra en este rango de edad.

Cuadro 6. Índice de juventud

Índice de Juventud	
Población de 0 a 14 años	974
Población de 15 años y mas	1934
Índice de Juventud	50.36

Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI

Mapa No 8.

 Índice de adultos mayores
Cuitzeo, Poncitlán, Jalisco



Simbología

-  Límite polígono
-  Vialidades
-  Límite municipal
-  Cuerpos de agua
-  Poncitlán
-  Ocotlán

Índice

-  0.00 - 0.05
-  0.06 - 0.09
-  0.10 - 0.14
-  0.15 - 0.19

Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI



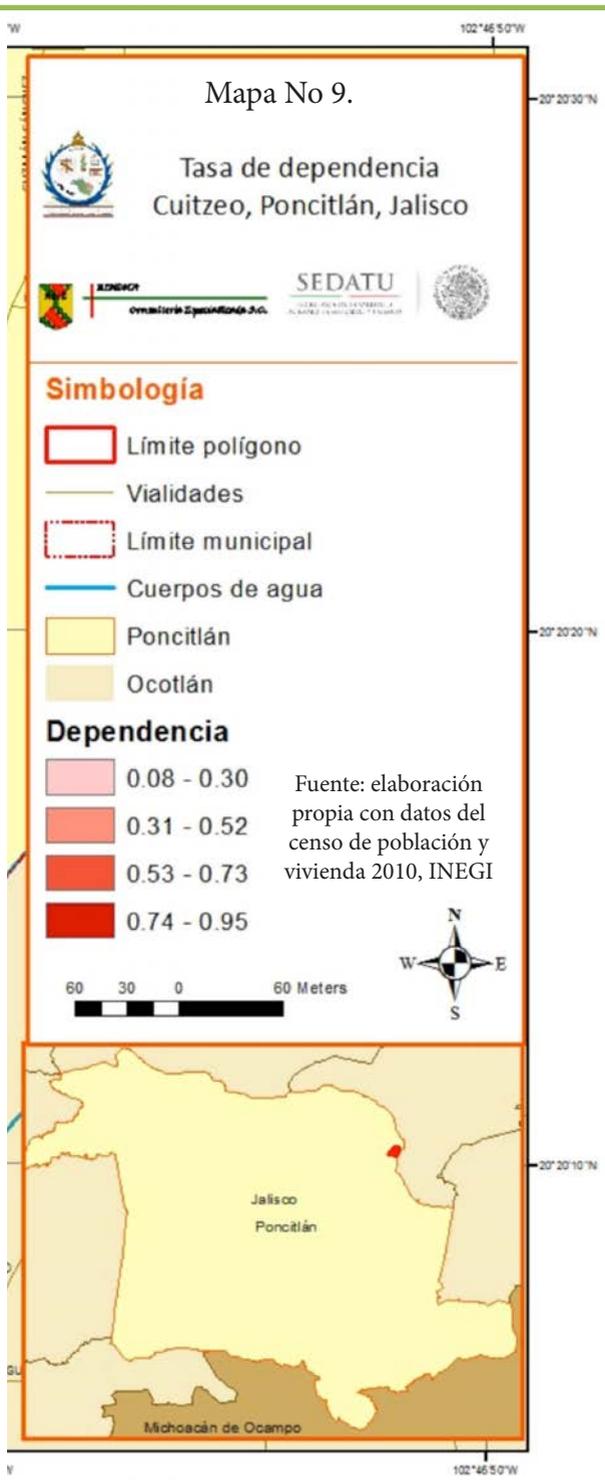
5.4. Índice de vejez

El índice de vejez es un indicador estadístico que mide el tamaño de la población de 60 años y mas con respecto a la población de 0 a 59 años, esto para calcular el porcentaje de población de mayor edad con respecto al resto de la población. En el caso del polígono Cuitzeo el índice de vejez es de 6.97%

Cuadro 7. Índice de vejez

Índice de vejez	
Población de 0 a 59 años	2755
Población de 60 años y mas	192
Índice de Juventud	6.97

Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI



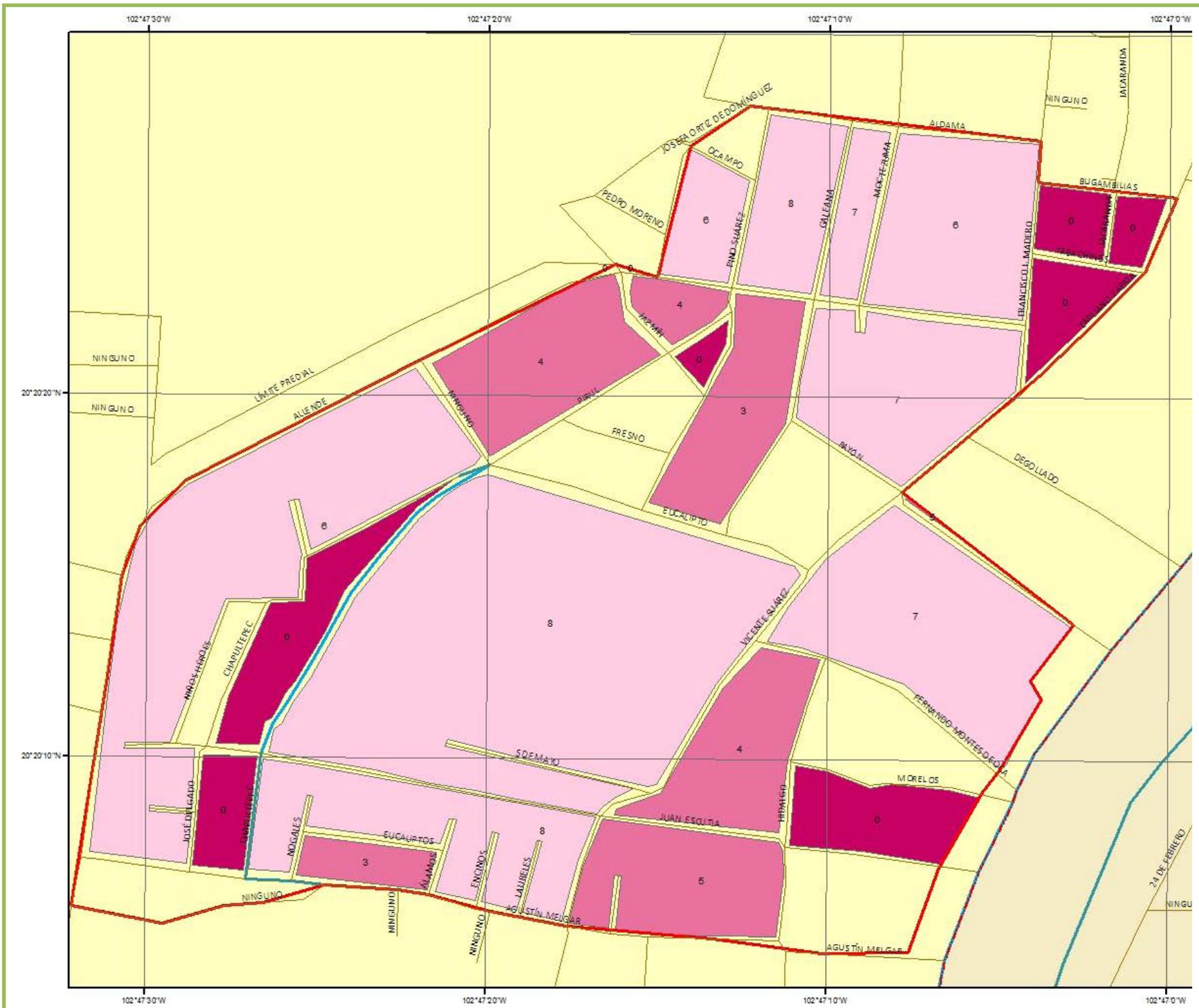
5.5. Índice de dependencia

El índice de dependencia es un indicador muy importante que nos permite conocer qué porcentaje de la población dependen económicamente de un jefe de familia, en este indicador se tomo como personas dependientes a personas que están en rangos de edad menores de 14 o mayores de 64 años. En el polígono Hábitat Cuitzeo el índice de dependencia en 2010 se ubica en un 39.5% se expresa gráficamente en el mapa 9.

Cuadro 8. Índice de dependencia

Índice de dependencia	
Población de 0 a 14 años	974
Población de 60 años y mas	192
Población total	2947
Índice de dependencia	39.57

Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI



Mapa No 10.



Hogares con jefatura femenina
Cuitzeo, Poncitlán, Jalisco



SENERCOT
Sociedad Especializada en
Consultoría y Servicios S.C.

SEDATU



Simbología

	Límite polígono	Hogares
	Vialidades	 0 - 3
	Límite municipal	 4 - 5
	Cuerpos de agua	 6 - 8
	Poncitlán	
	Ocotlán	



Fuente: elaboración propia con
datos del censo de población y
vivienda 2010, INEGI

70 35 0 70 Meters



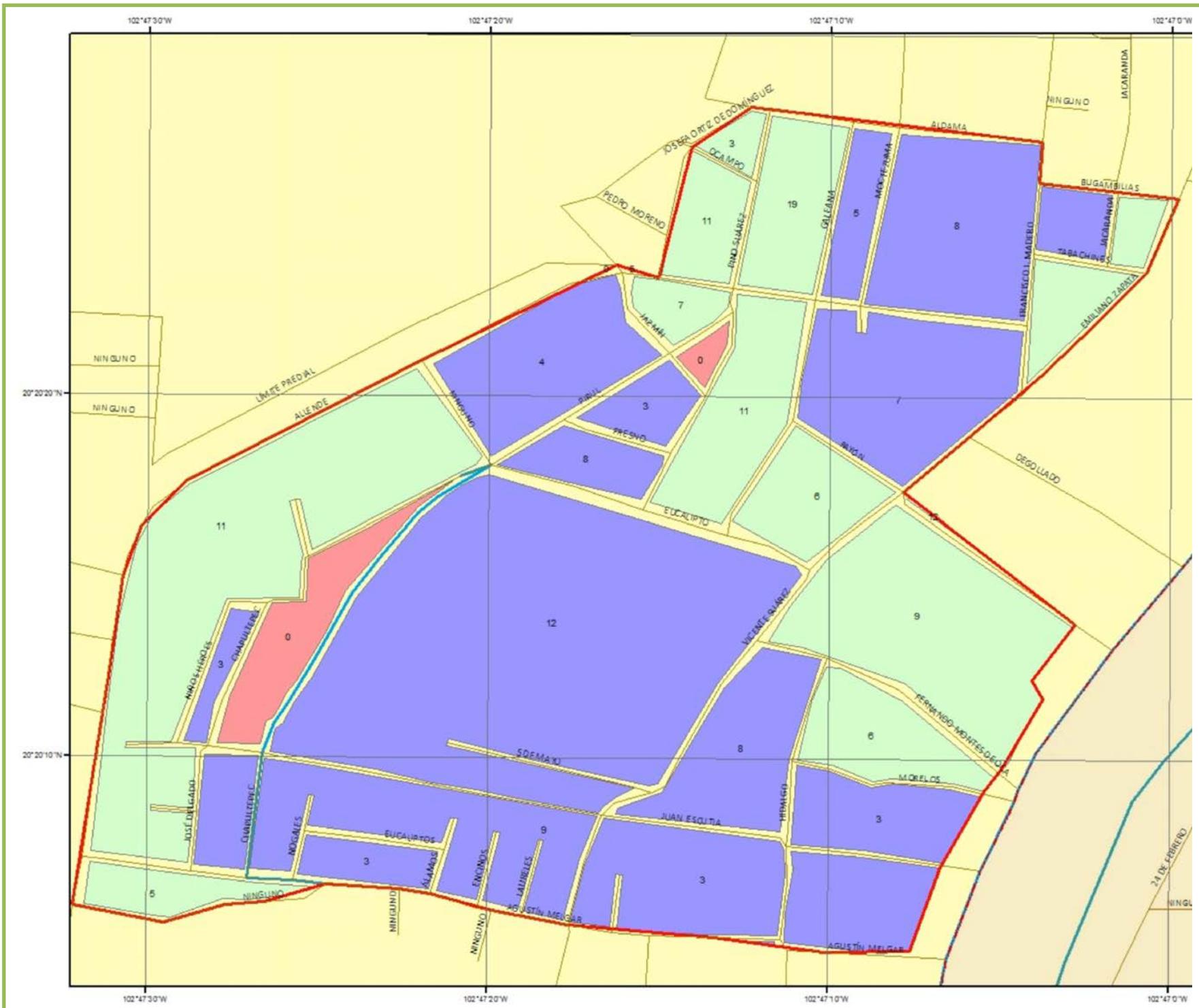
5.6. Vivienda

En materia de vivienda el polígono Hábitat Cuitzeo cuenta con un total de 827 viviendas de las cuales 372 tienen jefatura femenina, es decir un 44.9% del total de los hogares, en el mapa No. 10. Se expresa gráficamente la distribución de los hogares con jefatura femenina, como se puede observar las áreas sombreadas de rosa claro, es donde se ubican la mayor cantidad de hogares con jefatura femenina, en este caso se ubican dispersos dentro del polígono, y en estas zonas hay entre 6 y 8 hogares con jefatura femenina. Tan solo existen 12 viviendas con piso de tierra, y un total de 657 viviendas con piso hecho de materiales diferentes a la tierra.

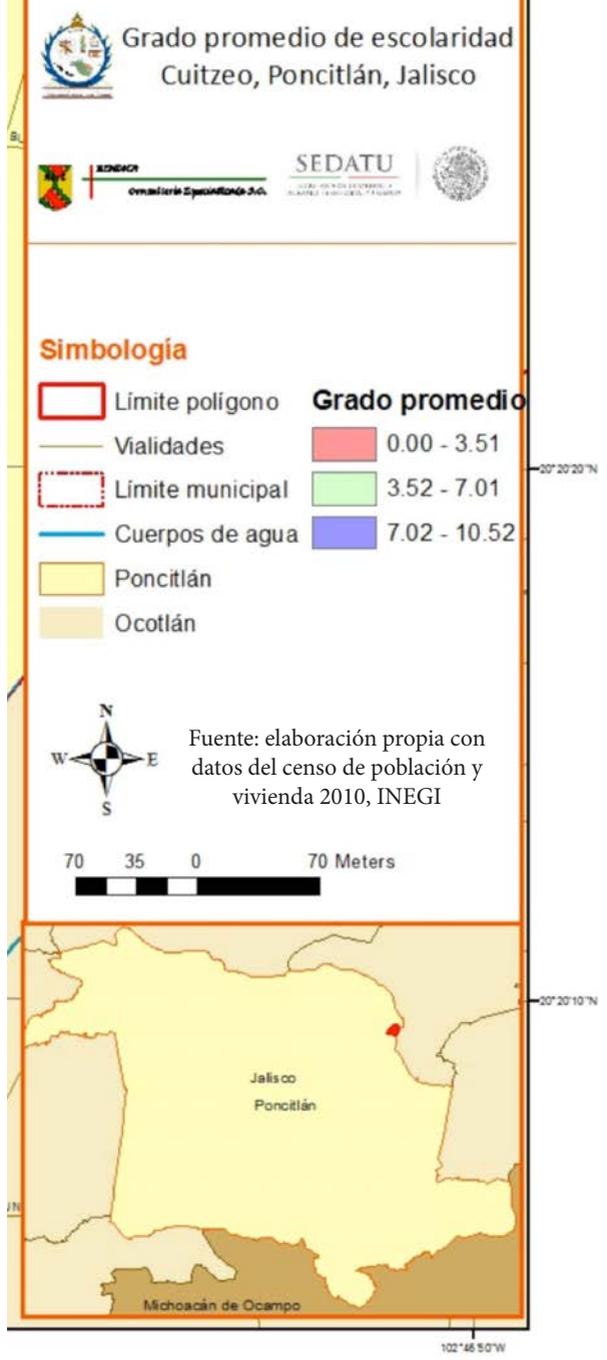
Cuadro 9. Vivienda

Vivienda	
Total de viviendas	827
Hogares con jefatura femenina	372

Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI



Mapa No 11.



5.7. Educación

En el polígono Hábitat Cuitzeo el promedio de escolaridad es muy bajo apenas alcanza los 7.12 años en general, es decir apenas primaria completa, mientras que para los hombres de 7.14 y de 7.10 para las mujeres. En el mapa No. 11. Se expresa gráficamente como está distribuida la población en materia de escolaridad. En las áreas sombreadas con color azul es donde se encuentra la población con un mayor grado de escolaridad entre los 7.10 y 10.52 años mientras que en la zonas sombreadas de rosa son las de menor grado de escolaridad, entre 0 y 3.51 años de estudio. En el polígono viven alrededor de 82 personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, según el último censo de población y vivienda de INEGI.

Cuadro 10. Grado promedio de escolaridad

Grado promedio de escolaridad	
Grado promedio de escolaridad masculino	7.14
Grado promedio de escolaridad femenino	7.10
Grado promedio de escolaridad	7.12

Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI

Mapa No 12.

 Población sin servicios de salud
Cuitzeo, Poncitlán, Jalisco



Simbología

	Límite polígono	Población
	Vialidades	 0 - 29
	Límite municipal	 30 - 57
	Cuerpos de agua	 58 - 86
	Poncitlán	
	Ocotlán	



Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI



5.8. Seguridad social

Con respecto al tema de seguridad social, un 32% de la población que habita dentro del polígono no cuenta con acceso a seguridad social, mientras que un 68% si tiene acceso a servicios de salud. En el mapa No.12. Se puede ver la distribución de la población si acceso a servicios de seguridad social, las zonas marcadas con verde oscuro indican que ahí viven entre 58 y 86 personas sin acceso a servicios de salud.

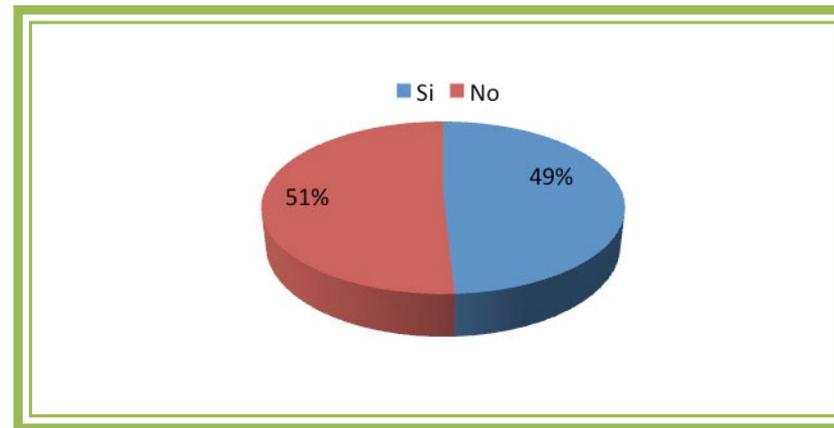
Cuadro 11. Derechohabiencia

Derechohabiencia	
Población derechohabiente	1967
Población sin derechohabiencia	934

Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI

En cuanto a la distribución por instituciones de salud, la población derechohabiente se encuentra dividida de la siguiente manera, un 71% se encuentran afiliados al IMSS, un 27% son derechohabientes del SEGP, y solo un 2% son derechohabientes al ISSSTE.

Gráfica 8. Derechohabiencia



Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI

5.9. Población Económicamente Activa

Según el último censo de población y vivienda en 2010, la población económicamente activa del polígono Santa Paula, es de 1166 habitantes, de los cuales el 31% son mujeres y el 69% hombres.

Cuadro 12. Población económicamente activa

Población económicamente activa	
Población masculina	800
Población femenina	359
Población total	1166

Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI

Mientras que la población económicamente inactiva es de 926 habitantes de los cuales el 24% son hombres y el 76% mujeres.

Cuadro 13. Población económicamente Inactiva

Población económicamente Inactiva	
Población masculina	222
Población femenina	686
Población total	926

Fuente: elaboración propia con datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI



6. Seguridad Pública

La seguridad pública se ha transformado en una de las inquietudes centrales de gobiernos y de la sociedad, no sólo en México sino en la mayor parte del mundo. Diversas razones han contribuido a esta consecuencia: aumento de las tasas de incidencia delictiva, incremento en el porcentaje de delitos que se cometen con uso de violencia; propagación de armas de fuego; mayor publicidad de casos específicos de delitos; baja o nula eficacia de los sistemas de prevención y sanción del delito, entre otras. Por medio del proceso de socialización la persona va asimilando continuamente normas de conducta socialmente aceptadas, sin embargo no todas las personas las cumple; aquellas que no acatan las normas sociales se les llama “asociales o desviado social”, Maslow establece 5 niveles de necesidades que satisfacer: biológicas, de seguridad, sociales, de reconocimiento y de autorrealización, para conseguirlas el individuo tiene que adaptarse a las normas sociales, que será la conducta normal (conformidad), o por el contrario transgredirlas con el consiguiente rechazo social. La elección del camino a seguir vendrá condicionado por el grado de socialización, es decir por el grado de adaptación social⁵.

La seguridad pública forma parte esencial del bienestar de una sociedad. Un Estado de derecho genera las condiciones que permiten al individuo realizar sus actividades cotidianas con la confianza de que su vida, su patrimonio y otros bienes jurídicos tutelados están exentos de todo peligro, daño o riesgo. Ante la realidad de un Estado que no cumple con una de sus principales funciones, la de suministrar seguridad, los ciudadanos tendrán que centrar todos, o gran parte de sus esfuerzos, en la defensa de sus bienes y derechos.⁶

5 MASLOW, Abraham. Una teoría sobre la motivación humana.

6 Gonzales, José Antonio (1995) La seguridad pública en México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

En el objetivo 1.3. *Mejorar las condiciones de seguridad pública*, del Plan Nacional de Desarrollo se enmarcan las líneas de acción en materia de seguridad pública:

Estrategia 1.3.1. Aplicar, evaluar y dar seguimiento del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia:

- Coordinar la estrategia nacional para reducir los índices de violencia, a partir de las causas y en función de las variables que propician las conductas antisociales, así como de la suma de los esfuerzos de organizaciones sociales, participación ciudadana, sector académico y de especialistas.
- Aplicar una campaña de comunicación en materia de prevención del delito y combate a la inseguridad.
- Dar seguimiento y evaluación de las acciones de la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
- Crear y desarrollar instrumentos validados y de procedimientos para la prevención y detección temprana de actos y condiciones que puedan auspiciar la comisión de delitos que afecten el funcionamiento del sistema social.
- Implementar y dar seguimiento a mecanismos de prevención y detección de actos, omisiones y operaciones que pudieran favorecer la comisión de los delitos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, a través de la recepción, análisis y diseminación de los reportes de operaciones que emitan las instituciones financieras y demás personas obligadas a ello.
- Garantizar condiciones para la existencia de mayor seguridad y justicia para los pueblos indígenas, mediante el diseño de una estrategia integral que contemple la seguridad de los habitantes de las zonas en que existe delincuencia organizada; el servicio de traductores y defensores de oficio que hablen lenguas autóctonas, que estén capacitados en los ámbitos de administración y procuración de justicia, y que garanticen a los procesados el respeto a los derechos humanos.⁷

7 Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 1018

6.1. Incidencia delictiva

En cuanto a incidencia delictiva en los cuadros 14, 15 y 16 se detalla la información en cuanto a delitos denunciados en los años 2011, 2012 y 2013.

En 2011 se denunciaron un total de 21 delitos de los cuales 18 fueron por robo y 3 por homicidio, mientras que para el 2012 el número de denuncias disminuyo significativamente, solo se presentaron 6 denuncias de las cuales 5 fueron por robo y 1 por homicidio, sin embargo, en lo que va del 2013 las denuncias volvieron a incrementarse, se presentaron 13 denuncias por robo, 2 por extorción, 1 por secuestro y 1 por homicidio.

Cuadro 14. Incidencia delictiva, Cuitzeo, 2011

TOTAL ANUAL, POR POBLACION Y CONCEPTO	Homicidio	Robo	secuestro	extorción
Cuitzeo	3	18	0	0
Totales	3	18	0	0

Fuente: Seguridad pública, Poncitlán

Cuadro 15. Incidencia delictiva, Cuitzeo, 2012

TOTAL ANUAL, POR POBLACION Y CONCEPTO	Homicidio	Robo	secuestro	extorción
Cuitzeo	1	5	0	0
Totales	1	5	0	0

Fuente: Seguridad pública, Poncitlán

Cuadro 16. Incidencia delictiva, Cuitzeo, 2012

TOTAL ANUAL, POR POBLACION Y CONCEPTO	Homicidio	Robo	secuestro	extorción
Cuitzeo	1	13	1	2
Totales	1	13	1	2

Fuente: Seguridad pública, Poncitlán

7. Participación ciudadana

La participación ciudadana implica un ejercicio democrático que permite incluir las propuestas y proyectos que, al ser armonizados en este diagnóstico, son rumbo claro para que gobierno y sociedad trabajen integrados y en armonía con pleno respeto a las facultades y atribuciones de cada uno. Por tanto, las acciones generadas para el desarrollo del Estado, deben atender a las necesidades planteadas por los diversos sectores sociales, por tanto el gobierno debe promover la participación ciudadana responsable, a través de medidas concretas que generen confianza e inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas y contribuyan al incremento en los niveles de satisfacción de necesidades de la población.

Para alcanzar los objetivos planteados anteriormente, se requiere de una permanente participación y colaboración de los poderes y los órdenes de gobierno junto con la sociedad; es trascendente acortar distancias entre ciudadano y comunidad.

Durante los últimos años se viene potenciando la necesidad de un proceso de participación ciudadana, a partir del cual se identifiquen e incorporen las preocupaciones, necesidades y valores en el diseño de programas que aspiran a la mejora de diversas comunidades. La Participación ciudadana es una acción que pretende impulsar el desarrollo a través de la integración y movilización de los miembros de la comunidad al quehacer político del país, siendo uno de sus objetivos, avanzar hacia una “democracia participativa”, en la búsqueda de soluciones que permitan lograr un entorno económico y político favorable en su lucha contra la pobreza, demostrando. A partir de lo anterior, se puede definir al desarrollo social como el resultado de la acción personal y colectiva que agrupa a ciudadanos decididos a buscar el bienestar de los miembros de su localidad a partir de las necesidades demográficas y económicas de la misma, en función de valores que se le sean propios, para

que la mejora pueda ser sustentable en el tiempo ⁸.



Imagen 1. Participación ciudadana en el polígono Cuitzeo

Fuente: Dirección de Obra Pública Poncitlán

Imagen 2. Participación comunitaria



Fuente: Dirección de Obra Pública Poncitlán

8 Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.

Imagen 3. Reunión ciudadana



Fuente: Dirección de Obra Pública Poncitlán

Metodología

Se aplicó un instrumento de consulta (ciento quince encuestas) a la ciudadanía en general que habitan en el Polígono Hábitat – Cuitzeo, para identificar la percepción que se tiene acerca de la inseguridad y la infraestructura básica social dentro del polígono.

Objetivo del instrumento de consulta

El objetivo primario de la encuesta es conocer la percepción de la ciudadanía acerca de la inseguridad y la infraestructura básica existente.

Objetivos particulares

- Conocer la valoración de incidencia delictiva en el polígono Hábitat – Cuitzeo.
- Hacer partícipe a la ciudadanía en la temática de infraestructura social

Población objetivo

Habitantes del Polígono Hábitat – Cuitzeo

Fuente de datos

Encuestas realizadas a la población en general.

Imagen 4. Participación comunitaria



Fuente: Dirección de Obra Pública Poncitlán

Imagen 5. Reunión pública



Fuente: Dirección de Obra Pública Poncitlán



Imagen 6. Reunión comunitaria

Fuente: Dirección de Obra Pública Poncitlán



Imagen 7. Aplicación de instrumento de consulta

Fuente: Dirección de Obra Pública Poncitlán

Imagen 8. Reunión comunitaria



Fuente: Dirección de Obra Pública Poncitlán

Imagen 9. Aplicación del instrumento de consulta



Fuente: Dirección de Obra Pública Poncitlán



INTERVENCIONES PREVENTIVAS

Consulta ciudadana

Nombre: _____ Edad: _____ Sexo: _____
 Escolaridad: _____ Actividad: _____
 Colonia y Localidad: _____ Tiempo de residir en el Municipio: _____

I. PROBLEMÁTICA SOCIAL Y SEGURIDAD PÚBLICA

II.

1. En su vivienda, ¿quién es el jefe del hogar?

Hombre _____ Mujer _____

2. ¿En su hogar hay niños de 6 a 15 años de edad?

Si _____ No _____

3. ¿Los niños de 6 a 15 años que viven en su hogar acuden a la escuela?

Si _____ No _____

4. ¿En su hogar hay jóvenes de 15 a 19 años?

Si _____ No _____

5. ¿Los jóvenes de 15 a 19 años que viven en su hogar estudian y trabajan?

Estudian Si _____ No _____

Trabajan Si _____ No _____

6. Principales problemas sociales que afectan a la localidad. Asigne una calificación a las problemáticas que afectan a su comunidad (1) Muy grave, (2) Grave, (3) Poco Grave y (4) Nada Grave

- () Faltas de oportunidades laborales
- () Contaminación ambiental
- () Infraestructura urbana deficiente
- () Carencia de servicios públicos
- () Faltas de instituciones de salud
- () Faltas de instituciones educativas

II. EQUIPAMIENTO SOCIAL

7. Mencione cuáles de estos espacios existen en su localidad

- () Áreas Verdes
- () Plazas Cívicas
- () Centro Deportivo
- () Centros de Desarrollo Social
- () Espacios Culturales
- () Otros

1



MUNICIPIO
 Poncitlan
 Consultoría Especializada S.C.

Hábitat

8. Asigne una calificación a las acciones siguientes que considere convenientes para garantizar el aprovechamiento de los espacios públicos y el mejoramiento de su seguridad. (1) Muy Importante; (2) Importante; (3) Poco Importante

Iluminación	()	Servicios de Vigilancia	()
Módulos y equipo para Policía	()	Canchas Deportivas	()
Vías de acceso	()	Equipamiento	()
Instalaciones	()	Sistema de Alarma y Monitoreo	()
Servicios Básicos	()	Auditorio Abierto	()

Otras que crea necesarias: _____

9. Indique si cuenta con los siguientes servicios básicos

Servicios	SI	No
Agua potable	()	()
Alumbrado público	()	()
Disposición de aguas residuales	()	()
Drenaje	()	()
Electrificación	()	()
Pavimento	()	()
Recolección y disposición final de basura	()	()
Rutas de transporte	()	()
Salud	()	()
Veredas y accesos viales pavimentados	()	()
Vigilancia	()	()

10. Califique la calidad de los servicios en su localidad

Servicios	Adecuado	Regular	Deficiente	Nulo
Agua potable	()	()	()	()
Alumbrado público	()	()	()	()
Disposición de aguas residuales	()	()	()	()
Drenaje	()	()	()	()
Electrificación	()	()	()	()
Pavimento	()	()	()	()
Recolección y disposición final de basura	()	()	()	()
Rutas de transporte	()	()	()	()
Salud	()	()	()	()
Veredas y accesos viales pavimentados	()	()	()	()
Vigilancia	()	()	()	()

2

ALZANDRA
Consultoría Especializada S.C.





III. PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA

11. Señale los principales problemas en su localidad relacionados con la seguridad y que han intervenido en modificar comportamientos. Por ejemplo:

- Ya no es seguro salir por las noches.
- Falta de convivencia entre los vecinos.
- Desconfianza.
- Percepción de Temor (enrejados, alarmas en viviendas).
- Falta de vigilancia.
- Otros

12. En su opinión ¿Cuáles son los principales delitos que amenazan a su comunidad?

- | | | | |
|-------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Asaltos en vía pública | <input type="checkbox"/> | Delitos contra la salud | <input type="checkbox"/> |
| Robos a casa-habitación | <input type="checkbox"/> | Delitos sexuales | <input type="checkbox"/> |
| Robos de vehículos. | <input type="checkbox"/> | Daños y lesiones. | <input type="checkbox"/> |
| Violencia familiar | <input type="checkbox"/> | Violencia infantil | <input type="checkbox"/> |
- Otros. Especifique _____

13. Califique (1) Muy grave, (2) Grave, (3) Poco Grave y (4) Nada Grave, según su percepción

Problemas más comunes entre los niños y jóvenes de la localidad

- Consumo de drogas
- Falta de espacios y opciones de educación
- Delincuencia
- Pandillerismo
- Alcoholismo
- Falta de espacios deportivos, recreativos y de esparcimiento

3





IV. ACCIONES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

14. Enumere por orden de importancia 1 muy importante, 2 importante, 3 poco importante, las actividades, que en su opinión, deben fortalecerse a favor de la seguridad en su comunidad y la atención de la problemática que prevalecen.

- | | |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Fomento Deportivo. | <input type="checkbox"/> Capacitación en prevención de inseguridad. |
| <input type="checkbox"/> Espalmeamiento. | <input type="checkbox"/> Acercamiento con la policía de barrio. |
| <input type="checkbox"/> Cursos especializados. | <input type="checkbox"/> Acciones de prevención de adicciones. |
| <input type="checkbox"/> Defensa Personal. | <input type="checkbox"/> Talleres para prevención de adicciones. |
| <input type="checkbox"/> Participación Ciudadana. | <input type="checkbox"/> Actividades Culturales, Artística. |
| <input type="checkbox"/> Organización Vecinal. | <input type="checkbox"/> Principios y valores cívicos. |
| <input type="checkbox"/> Capacitación Laboral. | <input type="checkbox"/> Salud y medio ambiente. |

V. CAPACIDAD EN INSTALACIONES LOCALES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL

15. Que acciones ha implementado el municipio en su localidad para prevenir la violencia:

- Juntas informativas
- Talleres
- Carteles
- Otros

Muchas Gracias!

4

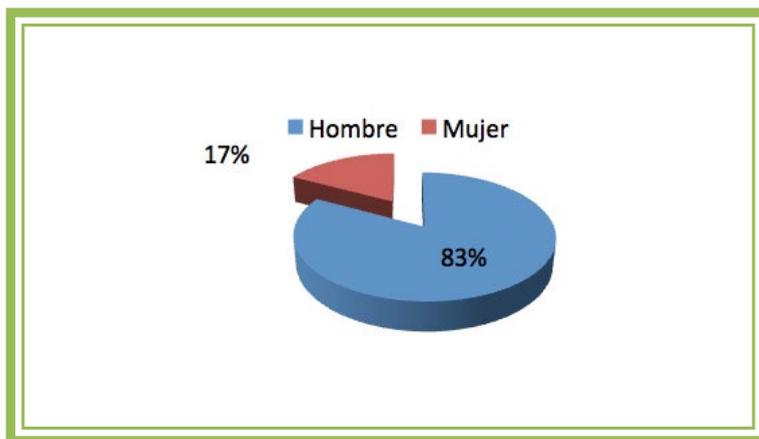


Preguntas

1. ¿En su vivienda quién es el jefe del hogar?

Los datos arrojados por la encuesta aplicada en el polígono Hábitat Cuitzeo respecto a la jefatura de hogar, expresan que el 83% de los hogares tiene jefatura masculina, mientras que solo el 17% son de jefatura femenina.

Gráfica 7. Jefatura de Hogar

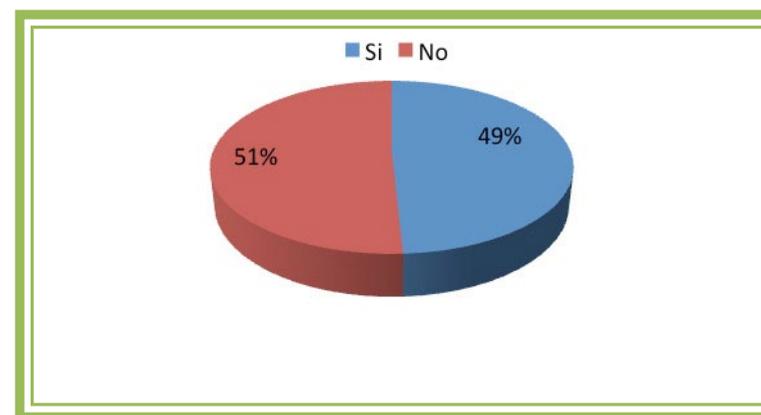


Fuente: Instrumento de consulta

2. ¿En su hogar hay niños de 6 a 15 años de edad?

En el 51% de los hogares si viven niños de entre 5 y 15 años mientras que en el restante 49% no hay niños de este rango de edad.

Gráfica 8. Niños de entre 5 y 15 años



Fuente: Instrumento de consulta

3. ¿Los niños de 5 a 15 años que viven en su hogar acuden a la escuela?

Con respecto a los niños de este rango de edad se preguntó, si ellos acuden a la escuela, a lo que un 49% respondió que sí, mientras que un 51% dice que los niños de este rango de edad que habitan en su hogar no acuden a la escuela, es decir, más de la mitad de los niños de estas edades no acuden a la escuela según la percepción de la ciudadanía.

Gráfica 9. Niños de entre 5 y 15 años que acuden a la escuela



Fuente: Instrumento de consulta

4. ¿En su hogar hay jóvenes de 15 a 19 años?

En un 43% de los hogares entrevistados si habitan jóvenes de entre 15 y 19 años mientras que en un 57% dijeron que no viven jóvenes de este rango de edad.

Gráfica 10. Jóvenes de entre 15 y 19 años

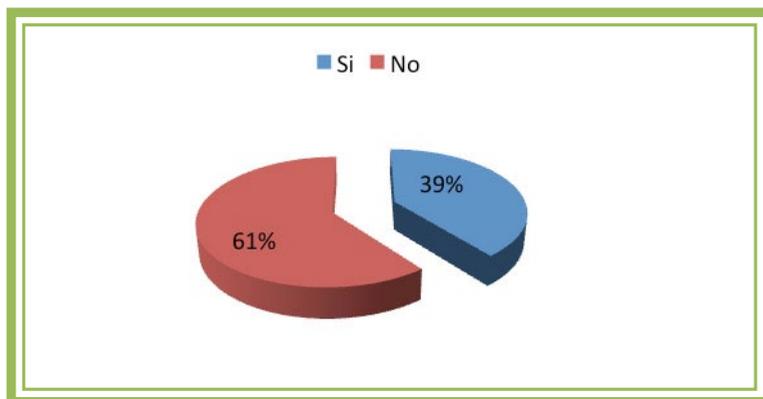


Fuente: Instrumento de consulta

5. ¿Los jóvenes de 15 a 19 años que viven en su hogar estudian y trabajan?

De los jóvenes entre 15 y 19 años que viven en el polígono únicamente el 39% estudian, el restante 61% no tiene acceso a la educación, según la encuesta aplicada.

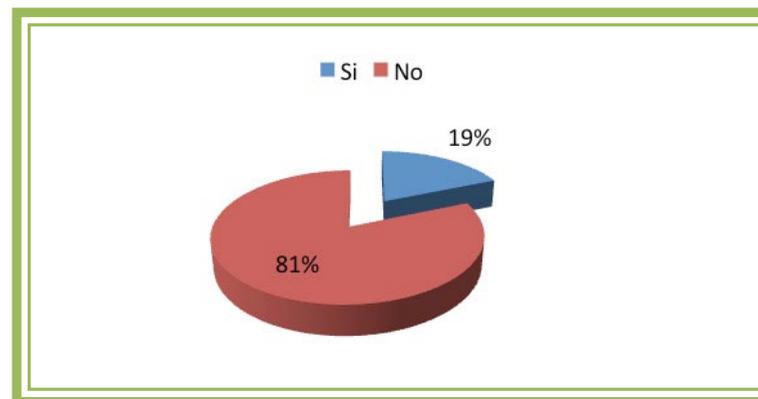
Gráfica 11. Jóvenes de entre 15 y 19 años que estudian



Fuente: Instrumento de consulta

De igual forma tan solo un 19% de los jóvenes de entre 15 y 19 años que radican en el polígono trabajan, el restante 81% no tienen empleo. Es decir, más del 60% de los jóvenes que viven en el polígono Hábitat Cuitzeo no trabajan ni estudian.

Gráfica 12. Jóvenes de entre 15 y 19 años que trabajan

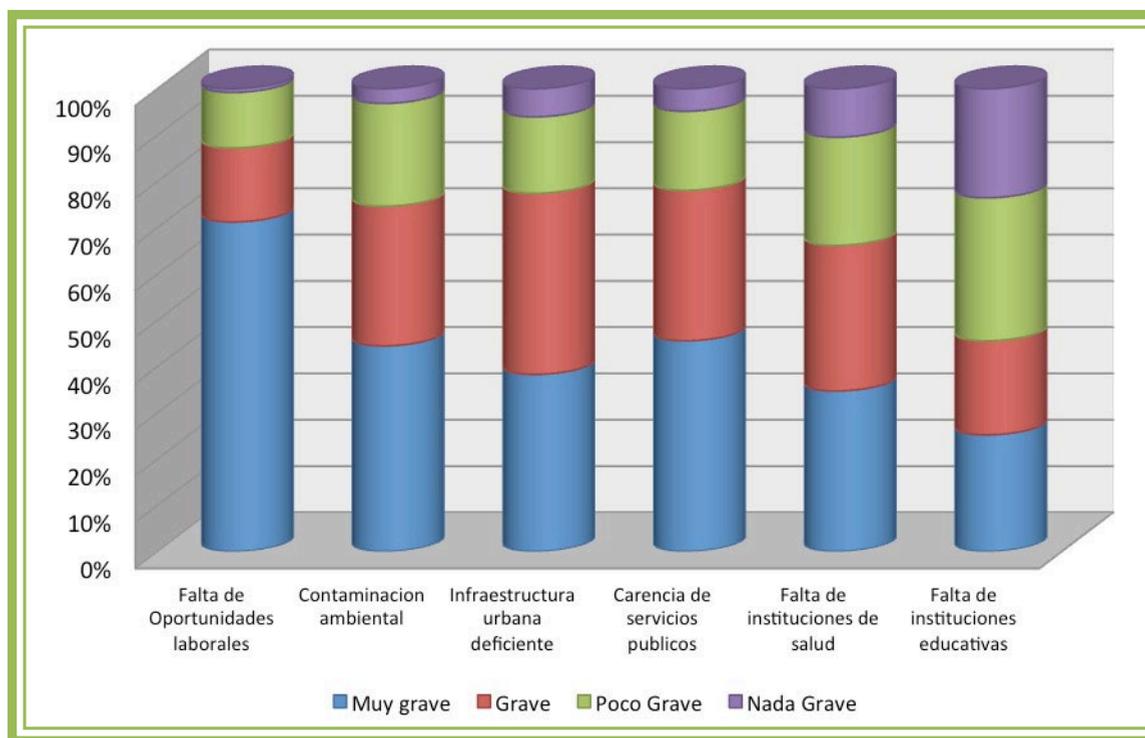


Fuente: Instrumento de consulta

6. Principales problemas que afectan a la localidad.

La percepción de los entrevistados con respecto a los principales problemas que afecta a su localidad es la siguiente: un 71% piensa muy grave la falta de oportunidades laborales, 44% opina que es muy grave la contaminación ambiental, 38% considera que la falta de infraestructura urbana es un problema muy grave, 45% advierte como un problema muy grave la carencia de servicios públicos, 34% cree que la falta de instituciones de salud es un conflicto muy grave y solo un 25% considera como un grave problema la falta de instituciones educativas.

Gráfica 13. Problemas que afectan a su localidad

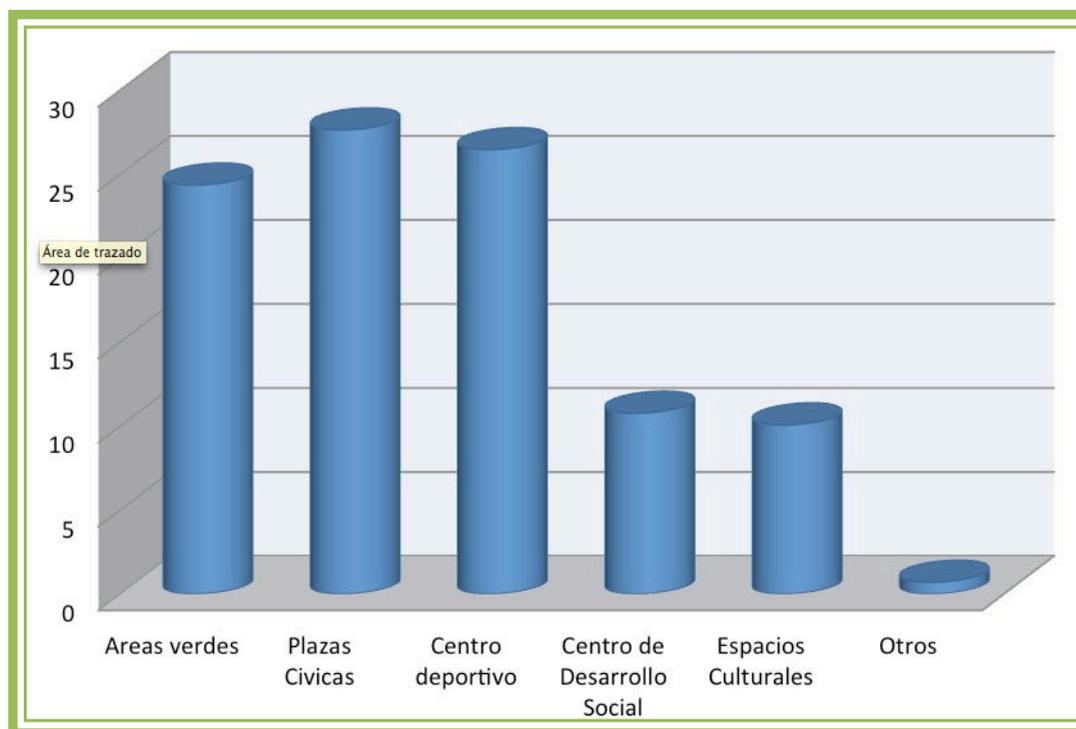


Fuente: Instrumento de consulta

7. Mencione ¿cuáles de estos espacios existen en su localidad?

En materia de equipamiento social, un 24% de los encuestados dice que en su localidad existen áreas verdes, un 27% dice que hay plazas cívicas, 26 expreso que cuentan con centros deportivos, un 10% dice contar con centros de desarrollo social, sólo un 10% dice saber de la existencia de un espacios culturales, y un 1% mas dice que otro tipo de equipamiento social sin especificar.

Gráfica 14. Espacios Públicos

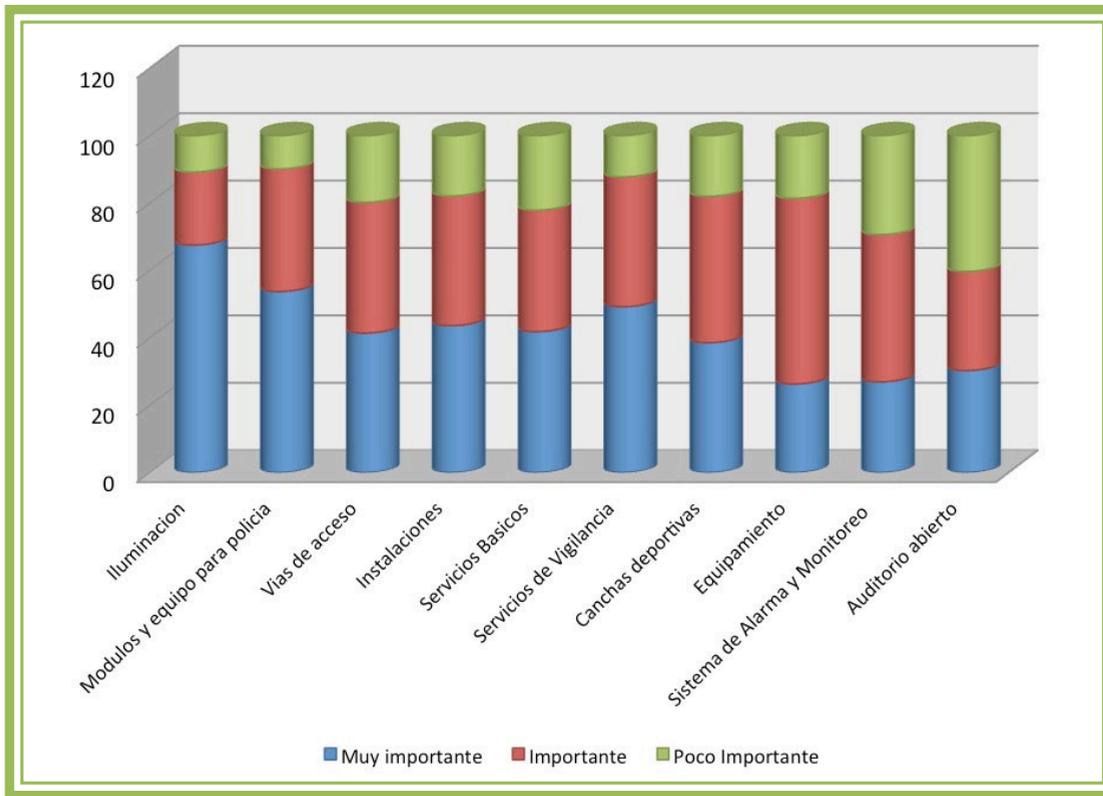


Fuente: Instrumento de consulta

8. Acciones convenientes para garantizar el aprovechamiento de los espacios públicos y el mejoramiento de la seguridad.

Los encuestados consideran que las acciones más importantes para garantizar el aprovechamiento de espacios públicos son: iluminación un 67%, módulos y equipo para policía un 53%, vías de acceso un 41%, mejoras en las instalaciones con un 43%, servicios básicos un 41%, vigilancia con un 49%, instalación de canchas deportivas con un 38%, equipamiento un 26%, alarmas y monitoreo con un 26% y la creación de un auditorio abierto con un 30%.

Gráfica 15. Acciones para aprovechar los espacios públicos



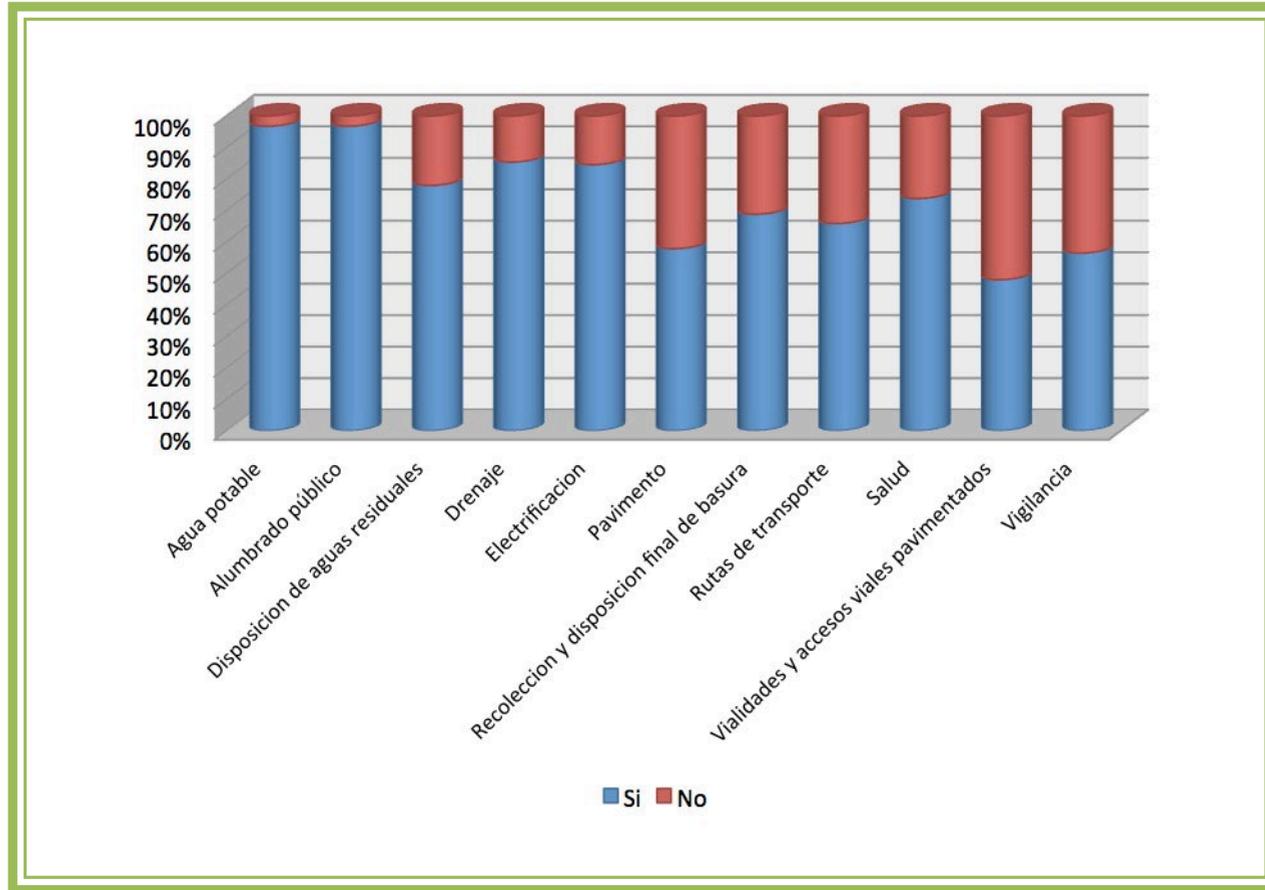
Fuente: Instrumento de consulta

9. Indique si cuenta con los siguientes servicios básicos

Con respecto al acceso a servicios básicos, la población encuestada respondió lo siguiente:

- *Agua potable:* un 97% expresa tener acceso al servicio, mientras un 3% no tiene acceso a agua potable.
- *Alumbrado público:* el 97% de la población pronunció que cuenta con este servicio, mientras que el restante 3% expone no tener acceso al alumbrado público.
- *Disposición de aguas residuales:* 78% de los entrevistados expresó no contar dicho servicio, el 22% restante indicó no contar con este servicio.
- *Drenaje:* 85% dijo que si cuenta con drenaje en sus hogares, solo un 15% explicó que no tienen acceso a este servicio.
- *Electrificación:* un 85% opinó que si tiene acceso a electrificación, un 15% no tiene electrificación.
- *Pavimento:* el 58% de la población encuestada dice contar con pavimento en sus calles, el restante 42% no tiene pavimento en sus calles.
- *Recolección y disposición final de basura:* 69% de los encuestados dicen contar con el servicio, solo un 22% dijo no tener acceso a dicho servicio.
- *Rutas de transporte:* 66% de la población encuestada dice que si cuenta con rutas de transporte, el 34% restante expresó no contar con rutas de transporte adecuadas.
- *Salud:* un 73% de los encuestados dice tener acceso a servicios de salud, el restante 27% no tiene acceso a ningún tipo de servicio de salud.
- *Vialidades y accesos viales pavimentados:* un 48% de los encuestados expresó que si cuenta con este servicio y el 52% restante pronunció no tener acceso ha dicho servicio.
- *Vigilancia:* el 56% de los encuestados dijo tener servicio de vigilancia, mientras que el 44% restante dijo no contar con vigilancia,

Gráfica 16. Servicios Básicos



Fuente: Instrumento de consulta

10. Califique la calidad de los servicios básicos en su localidad

La calidad de los servicios básicos fue evaluada de la siguiente manera, por la comunidad encuestada:

Agua potable: el 60% de la población encuestada piensa que el servicio es adecuado, el 29% lo ve como regular, el 10% considera que es deficiente, y el restante 1% dice no contar con el servicio.

Alumbrado público: el 58% considera este servicio como adecuado, un 35% piensa que el servicio es regular, un 5% lo ve como deficiente y un 2% dice no tener acceso a este servicio.

Disposición de aguas residuales: el 44% de los encuestados piensan que el servicio es adecuado, el 33% consideran que es regular, el 13% cree que el servicio es deficiente y el 10% dicen no contar con el servicio.

Drenaje: un 52% consideran que el servicio de drenaje es adecuado, un 31% lo ve como un servicio regular, otro 10% considera que es deficiente y el 6% restante no cuenta con drenaje.

Electrificación: 47% de los encuestados consideran la electrificación como adecuada, 34% piensan que es un servicio regular, un 14% lo ven como un servicio deficiente y un 5% no tiene electrificación.

Pavimento: 32% de la población encuestada piensa que el pavimento es adecuado, 32% expresó que es regular, un 23% lo ve como un servicio deficiente, y el 13% restante dice no tener pavimento.

Recolección y disposición final de basura: el 44% considera este servicio como adecuado, 35% piensa que el servicio es regular, 18% lo ve como un servicio deficiente y el 3% dice no contar con dicho servicio.

Rutas de transporte: el 30% piensa que las rutas de transporte son adecuadas, un 38% consideran que son regulares, solo un 24% creen que es un servicio deficiente y un 9% dice no contar con este servicio.

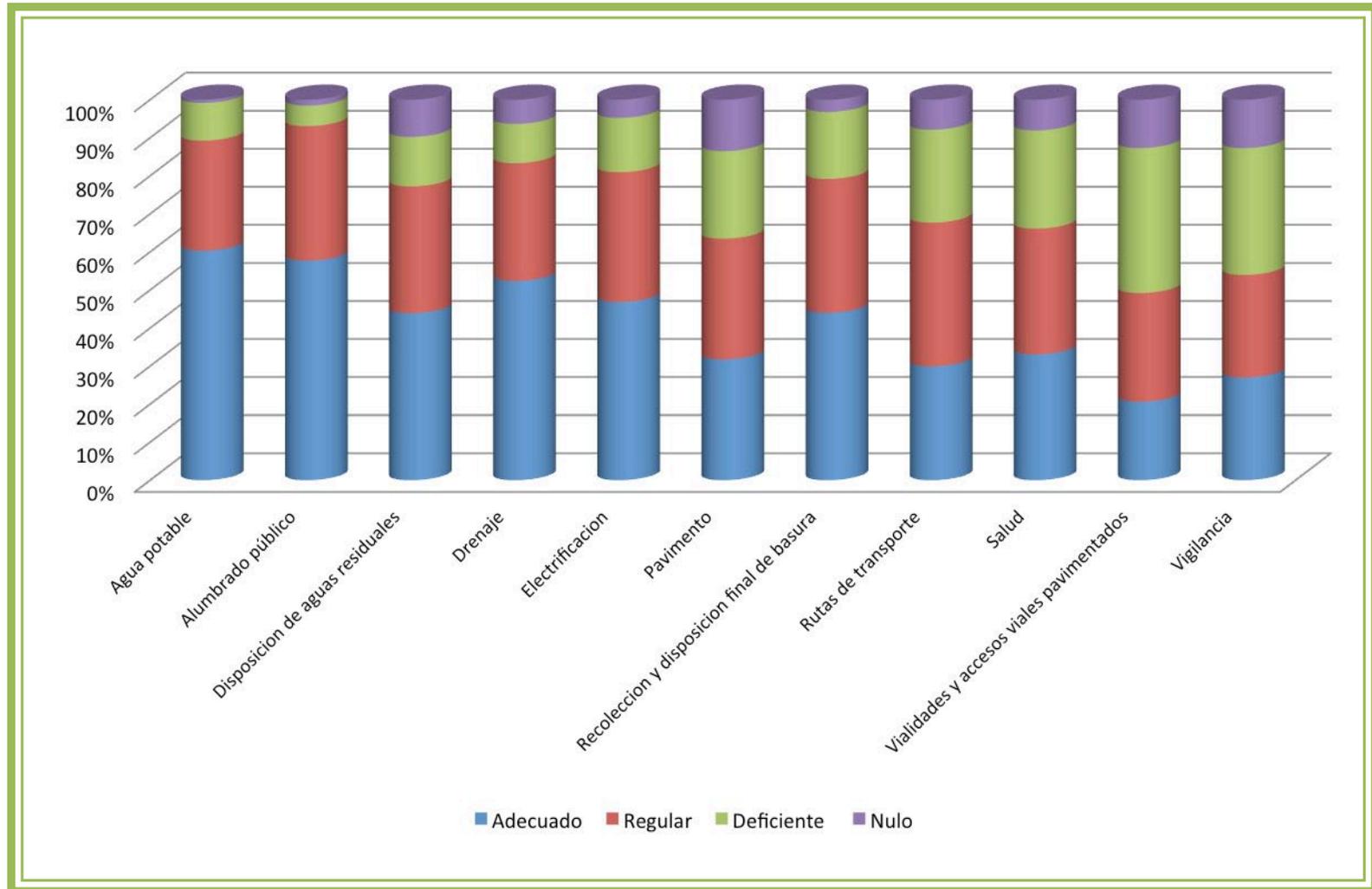
Salud: el 33% consideran que la salud es un servicio adecuado, un 33% lo ve como un servicio regular, pero el 26% lo consideran como un servicio deficiente y el restante 8% dice no contar con servicio de salud alguno.

Vialidades y acceso viales pavimentados: solo el 21% lo considera como adecuado, un 29% consideran que es regular, un 38% piensa que es deficiente y el 13% dice no contar con este servicio.

Vigilancia: únicamente el 27% considera este servicio como adecuado, otro 27% piensa que es regular, un 33% ve este servicio como deficiente y un 13% dijo no contar con vigilancia.



Gráfica 17. Calidad de los servicios básicos

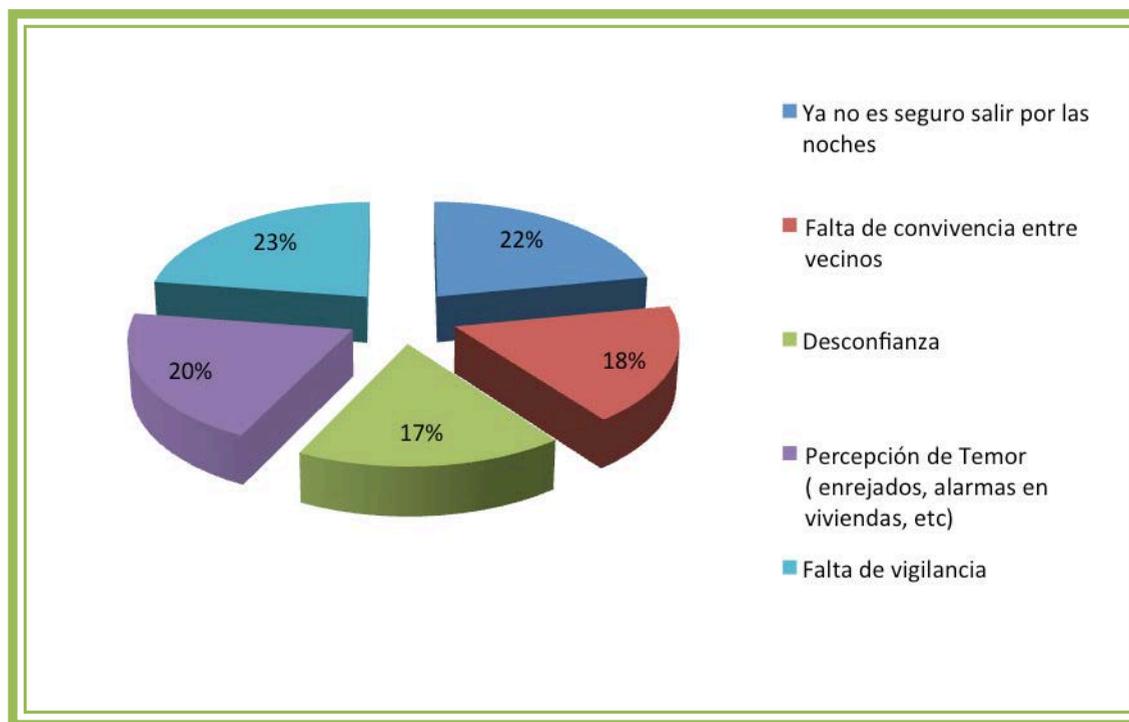


Fuente: Instrumento de consulta

11. Señale los principales problemas en su localidad relacionados con la seguridad y que han intervenido en modificar comportamientos

En materia de seguridad pública, la apreciación que tiene la ciudadanía es la siguiente: 23% de los encuestados considera que la falta de vigilancia es el principal problema, 22% piensan que ya no es seguro salir por las noches, el 20% dicen tener percepción de temor, 18% consideran que hace falta convivencia entre los vecinos y 17% dice que existe mucha desconfianza entre los habitantes.

Gráfica 18. Problemas de seguridad

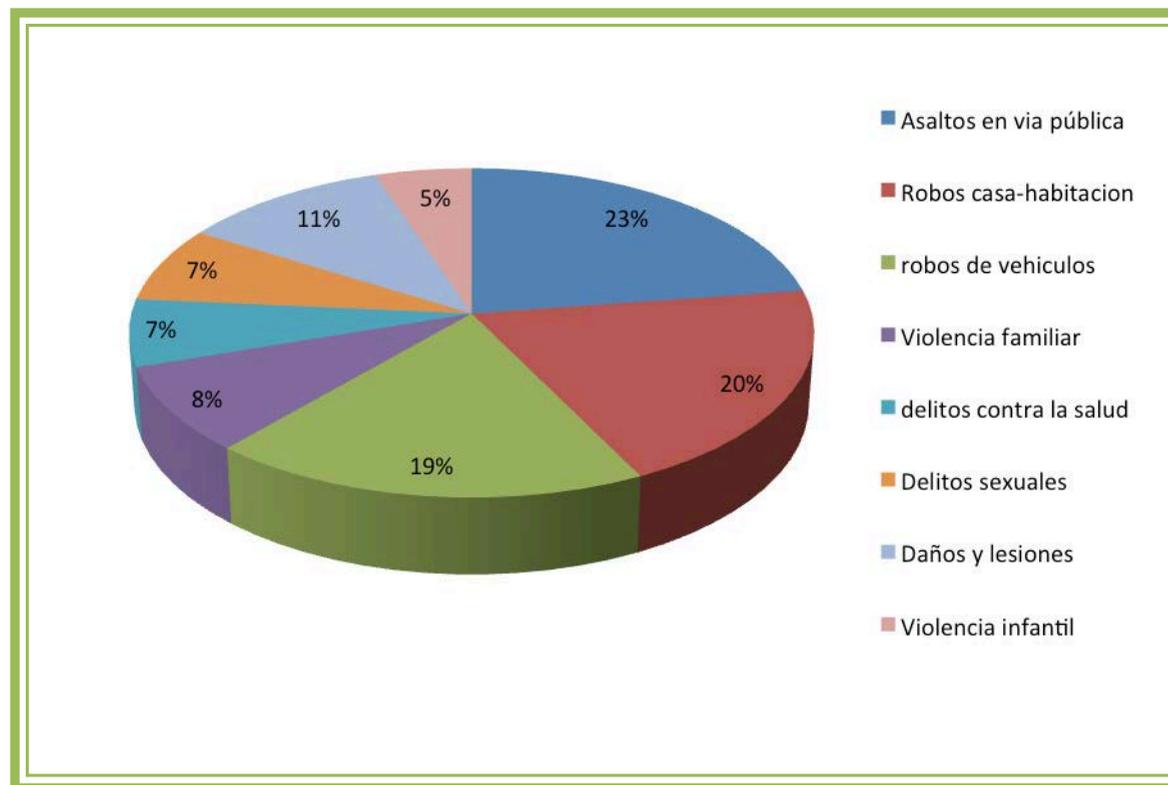


Fuente: Instrumento de consulta

12. En su opinión ¿Cuáles son los principales delitos que amenazan a su comunidad?

Los principales delitos que ocurren en el polígono Hábitat Cuitzeo, según la percepción de los habitantes son los siguientes: con un 23% los asaltos en vía pública, seguido de robo a casa habitación con un 20%, 19% robo de vehículo, daños y lesiones con un 11%, 8% violencia familiar, delitos contra la salud con un 7%, delitos sexuales 7% y un 5% violencia infantil.

Gráfica 19. Principales delitos



Fuente: Instrumento de consulta

13. Califique (1) muy Grave, (2) grave, (3) poco grave y (4) nada grave, según su percepción, problemas más comunes entre los niños y jóvenes de la localidad

La percepción acerca de los problemas entre niños y jóvenes es la siguiente:

Consumo de drogas: el 81% lo ven como un problema muy grave, un 17% considera que solo es grave, un restante 1% lo ve como un problema poco grave y otro 1% piensa que el problema es nada grave.

Falta de espacios y opciones educativas: 50% lo consideran un grave problema, un 31% creen que es un problema grave, un 10% lo ve como poco grave y un 9% piensa que es nada grave.

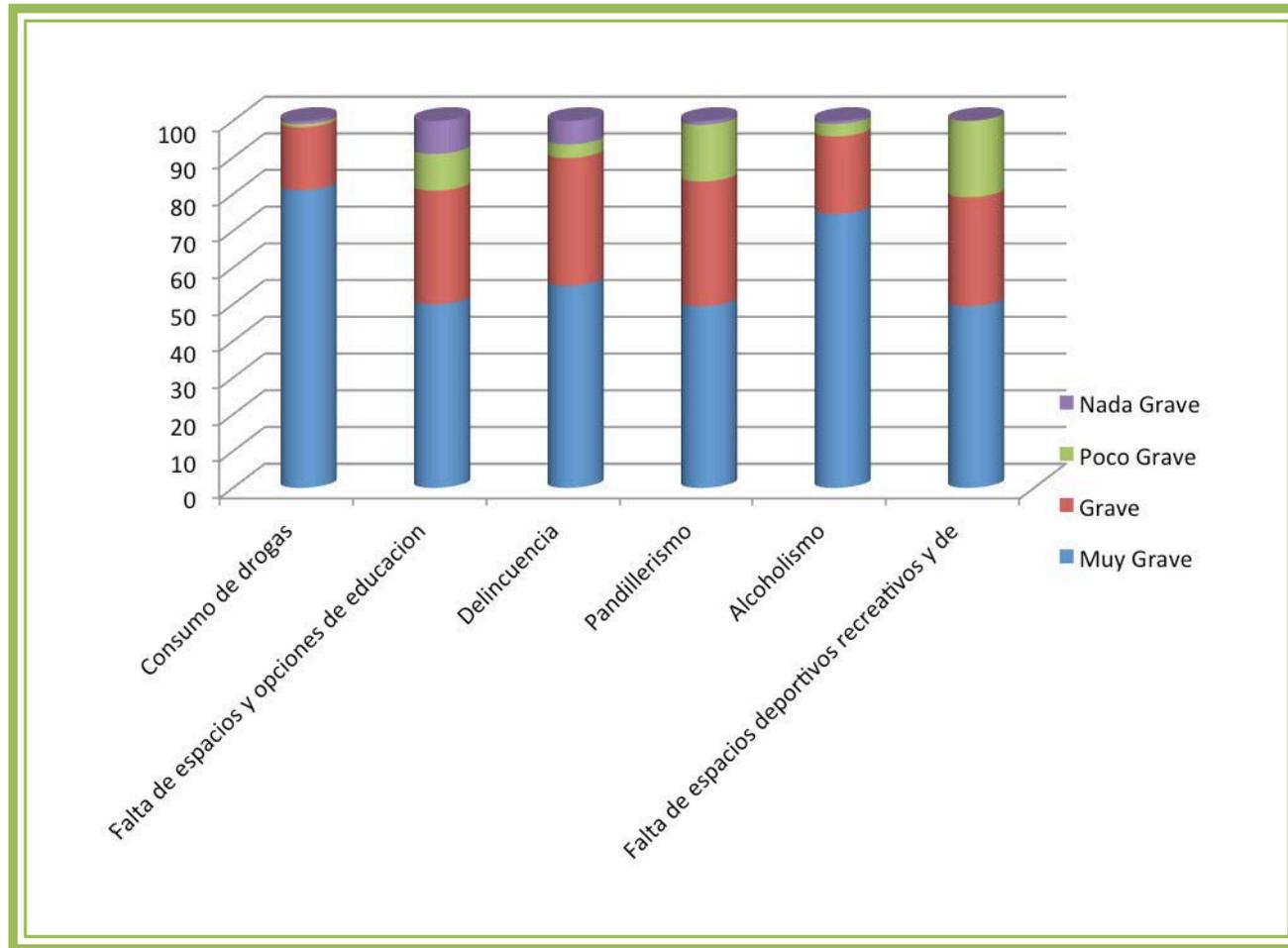
Delincuencia: un 55% consideran un grave problema a la delincuencia, un 35% lo ve como un problema grave, solo el 4% piensa que el problema es poco grave y un 6% lo ve como un problema nada grave.

Pandillerismo: un 49% considera al pandillerismo un grave problema, mientras que un 34% piensa que es un problema grave, un 15% lo ve como un problema poco grave, solo un 1% piensa que el problema es nada grave.

Alcoholismo: 75% piensan que el alcoholismo es un problema muy grave, 21% lo ven como un problema grave, tan solo un 3% lo consideran un problema poco grave, un 1% considera que el problema es nada grave.

Falta de espacios deportivos y recreativos: un 50% considera que la falta de este tipo de espacios es un problema muy grave, un 28% lo ve como grave y un 21% piensa que en un problema poco grave.

Gráfica 20. Problemas entre niño y jóvenes



Fuente: Instrumento de consulta

14. Enumere por orden de importancia, (1) muy importante, (2) importante, (3) poco importante, las actividades que en su opinión deben fortalecerse a favor de la seguridad en su comunidad y la atención de la problemática que prevalece.

Según la población encuestada estas son las acciones que se deben fortalecer a favor de la seguridad:

Fomento deportivo: 74% piensa que es muy importante y un 26% piensan que sería solo importante.

Esparcimiento: 36% piensa que sería muy importante, 53% cree que solo sería importante, y solo el 10% piensa que sería poco importante.

Cursos especializados: un 43% considera muy importante esta actividad, 37% la consideran importante y 20% la ven como una actividad poco importante.

Defensa personal: el 56% de los encuestados piensa que esta sería una actividad muy importante, un 30% la ve como una actividad importante y 14% la considera poco importante.

Participación ciudadana: 41% considera que es una actividad muy importante, 39% piensa que sería una actividad importante y 20% lo ven como poco importante.

Organización vecinal: el 40% piensa que esta sería una actividad muy importante, 39% lo ve como una actividad importante y un 21% piensa que será poco importante.

Capacitación laboral: un 40% consideran que la capacitación laboral es una actividad muy importante, 39% ven esta actividad como importante y un 20% dice que sería poco importante.

Capacitación en prevención de inseguridad: el 55% de los encuestados dice que esta actividad es muy importante, un 29% piensa que es importante y solo un 16% piensa que es poco importante.

Acercamiento con la policía de barrio: un 37% consideran que la capacitación laboral es una actividad muy importante, 45% ven esta actividad como importante y un 18% dice que sería poco importante.

Acciones de prevención de adicciones: el 56% piensa que esta sería una actividad muy importante, 32% lo ve como una actividad importante y un 12% piensa que será poco importante.

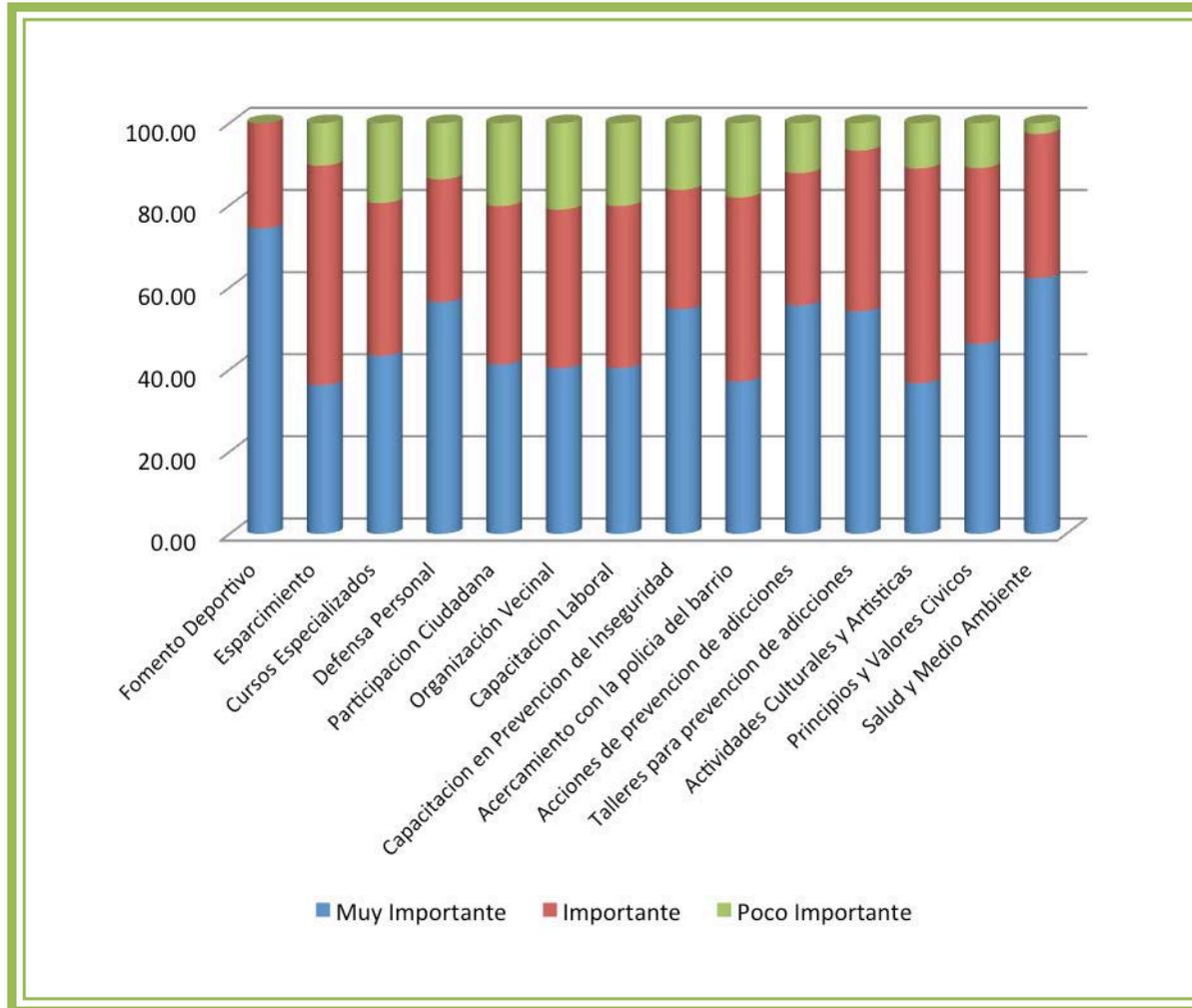
Talleres para la prevención de adicciones: 54% considera que es una actividad muy importante, 39% piensa que sería una actividad importante y 7% lo ven como poco importante.

Actividades artísticas y culturales: 37% piensa que es muy importante, 52% piensan que sería solo importante y tan solo un 11% considera que sería poco importante.

Principios y valores cívicos: un 46% consideran que la capacitación laboral es una actividad muy importante, 43% ven esta actividad como importante y un 11% dice que sería poco importante.

Salud y medio ambiente: 62% considera que es una actividad muy importante, 35% piensa que sería una actividad importante y 3% lo ven como poco importante.

Gráfica 21. Actividades que fortalecen la seguridad

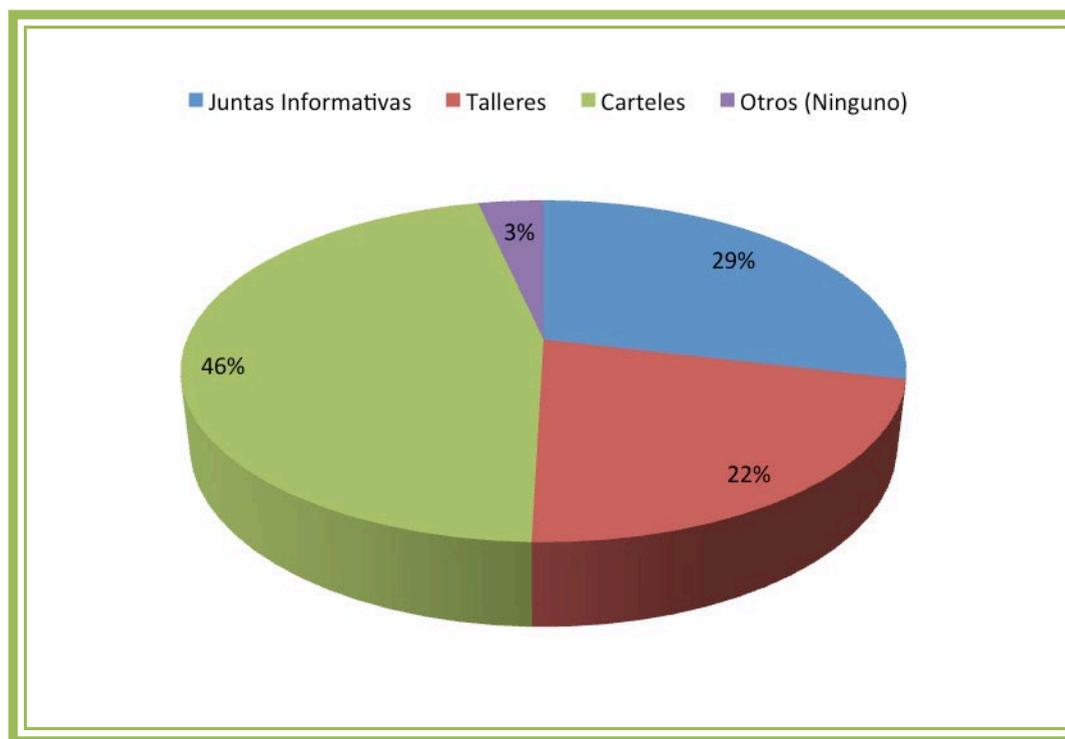


Fuente: Instrumento de consulta

15. ¿Qué acciones hs implementado el municipio en su localidad para prevenir la violencia?

Según la percepción de la población encuestada el municipio implementa algunas acciones para prevenir la violencia, un 46% dice saber de la presencia de algún tipo de carteles, el 29% expresó conocer la existencia de juntas informativas, el 22% conoce de talleres que se imparten y un 3% dice desconocer este tipo de acciones.

Gráfica 22. Acciones para prevenir la violencia



Fuente: Instrumento de consulta

8. Líneas estratégicas

Con base en el los resultados que arrojó el diagnostico realizado a continuación se presentaran una serie de recomendación y líneas estratégicas que son necesarias llevar a cabo en el polígono Hábitat Cuitzeo, se formula una propuesta integral para alcanzar metas especificas en materia de desarrollo social e infraestructura urbana.

8.1. Línea estrategica: Desarrollo Social

Se puede definir al desarrollo social como el resultado de acciones personales y colectivas de un grupo de ciudadanos decididos a buscar el bienestar individual y colectivo a partir de las necesidades demográficas, económicas, sociales y ambientales de la misma, en función de valores que le sean propios, para que la mejora pueda ser sustentable en el tiempo.

Los programas de desarrollo social tienen como principal objetivo el desarrollo integral de una localidad y reúnen una multitud de asuntos por ejemplo, mejora de vivienda, violencia, adicciones, nutrición, prevención de enfermedades; dentro de un todo cohesivo en lugar de abordarlos como cuestiones separadas e independientes.

Los beneficios en el ascenso de la calidad de vida a través del desarrollo social se definen mediante acciones concretas que buscan impulsar de manera individual y colectiva de una comunidad y se definen de la siguiente manera:

- Se busca construir una sociedad más solidaria, plural y tolerante.
- Consolidar la cultura, valores y patrimonio local mediante la participación activa de la sociedad.

- Se pretende impulsar una nueva cultura de la equidad e integración social (acceso igualitario a los servicios)
- Crear una nueva conciencia que proteja y mejore el medio ambiente.
- Se propicié el empoderamiento y la participación de la comunidad en su vida social, económica, política y cultural.

Con esto se asume como principal meta el bienestar de las personas dentro de un marco social incluyente, guiada por los valores universales de justicia, equidad, libertad y dignidad, basándose en los principios del bienestar común; ofreciendo de este modo a todos los miembros de la sociedad oportunidades de desarrollo personal, reduciendo las inequidades y desigualdades sociales y económicas, de esta manera se busca reconstruir el desgastado tejido social.

8.1.1 Identificación de necesidades sociales básicas

Cuadro 17. Principales necesidades sociales del polígono Hábitat Cuitzeo

Problema	Jerarquía	Plazo	Acción
Falta de Centro de Desarrollo Social	1	corto plazo	Al implementar un Centro de Desarrollo Social en la colonia ayudara a que se brinde un espacio donde se impartan cursos, talleres, juntas comunitarias, etc.
Alta deserción escolar	2	mediano plazo	Apoyo a prestadores del servicio social de estudiantes de educación media superior y superior, que participen en actividades vinculadas directamente con el cumplimiento de los objetivos del Plan.
Población sin servicios de salud	2	mediano plazo	Acciones para implementar los servicios de salud para toda la población de Santa Rita
Falta de oportunidades laborales	2	mediano plazo	Apoyo a la población principalmente joven para que se puedan incorporar al mundo laboral
Inseguridad	2	mediano plazo	Rehabilitación de zonas con registro de inseguridad, así como apoyo a niños y jóvenes con conductas antisociales con talleres y cursos, capacitación a las personas encargadas en brindar la seguridad de la colonia.
Drogadicción	2	mediano plazo	Apoyo con actividades, cursos, talleres y oportunidades laborales principalmente a jóvenes con problemas de drogadicción. Implementar cursos de prevención de adicciones dirigido a jóvenes de Santa Rita
Delincuencia	2	mediano plazo	Capacitación, cursos y talleres en el Centro de Desarrollo Social para evitar acciones antisociales
Alcoholismo	2	mediano plazo	Apoyo con actividades, cursos, talleres y oportunidades laborales principalmente a jóvenes con problemas de alcoholismo. Implementar cursos de prevención de adicciones dirigido a jóvenes de Santa Rita
Pandillerismo	2	mediano plazo	Apoyo a jóvenes que pertenecen a las pandillas
Falta de espacios recreativos	2	mediano plazo	Implementación de espacios culturales, deportivos, recreativos en la colonia Santa Rita
Participación comunitaria	2	mediano plazo	Acciones para la organización y participación comunitaria, el desarrollo de capacidades individuales, la promoción de la equidad de género y la prevención social

Desarrollo Social

8.1.2. Propuesta Línea Estratégica: Desarrollo social

A partir de las necesidades detectadas en el polígono, se pretende llevar a cabo tareas de reintegración social, siempre buscando involucrar a la comunidad y en especial los sectores más jóvenes de la población, ya que en ellos se puede capitalizar de mejor forma acciones preventivas. A continuación se detallan las técnicas de trabajo que se buscan implementar para la correcta organización, que obedezcan a criterios y objetivos previamente establecidos y que permitan apreciar los impactos planteados en el presente documento.

En este mismo sentido se considera necesaria la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario (CDC), como un espacio local estratégico de desarrollo integral, donde se busca promover el crecimiento e integración de las personas a través de programas educativos, formativos, artísticos, culturales y deportivos. El CDC está encaminado a la formación y fortalecimiento de los procesos de asistencia, autogestión y organización comunitaria, con alternativas de servicios y procesos de transformación cultural que proyectan las capacidades individuales y colectivas de quienes viven en espacios territoriales cercanos a este centro, todo esto con en fin primordial de fortalecer el tejido social de los habitantes del polígono Hábitat Cuitzeo.

Los objetivos particulares que debiera satisfacer la creación de dicho CDC, son los siguientes:

- Proporcionar servicios preventivos y atención primaria a grupos de población prioritaria (niñas y niños, jóvenes, personas adultas mayores) en aspectos básicos para su desarrollo integral tales como salud, cultura, recreación, deporte, capacitación para el trabajo y fomento de proyectos productivos.
- Mejorar el tejido social mediante el impulso de la organización y participación de los habitantes.
- Estimular la construcción de la ciudadanía, con énfasis en el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos.
- Favorecer la transformación de actitudes y conductas sociales que tiendan a mejorar las relaciones interpersonales entre los habitantes.
- Fomentar acciones educativas de equidad de género y contribuir a una cultura de la no violencia hacia las mujeres y sus hijos.

- Impulsar la aplicación de medidas colectivas que fortalezcan la seguridad de las personas y familias del barrio o colonia a partir de su organización e interacción en el CDC.

El Centro de Desarrollo Social es un espacio público, donde se refuerza el tejido social, a la vez que se potencian y desenvuelven las capacidades intelectuales, políticas y laborales de la sociedad. Es un medio de inversión en capital social que contribuyen directamente a vincular a la población en condiciones de rezago social hacia el mercado de trabajo o bien, hacia generar sus propios medios de ingreso, contribuyendo a romper con la estructura del círculo de la pobreza.

Cuadro 18. Propuestas de talleres, tutorías y cursos para el polígono Hábitat Cuitzeo

Eje temático	Objetivo	Tipo de acción	Especificaciones	Actividades de cierre de proyectos	Duración total de la acción por cada grupo (horas)		Duración por sesión o clase (horas diarias)		Beneficiarios por grupo	
					Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Desarrollo de capacidades para el trabajo	Acciones de capacitación técnica en oficios, formulación de proyectos de inversión comunitarios y en la administración de negocios	Taller de capacitación empresarial		No aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de servicios turísticos	Tipos de cocina, elaboración de conservas, panadería, repostería, coctelería y restaurantes	No aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de mantenimiento residencial	Electricidad, plomería, carpintería, pintura, jardinería, pintura, reparación de electrodomésticos y elaboración de productos de limpieza	No aplica	20	120	1	4	15	35
Apoyos para el desarrollo y la nutrición	Acciones para mejorar la nutrición de la población	Tutoría en nutrición y salud		No aplica	20	120	1	2	10	30
		Tutoría en sobrepeso y obesidad		No aplica	20	120	1	2	10	30
		Curso de agricultura urbana, biológica u orgánica.	Huertos familiares	Si aplica	80	400	1	4	10	25

Eje temático	Objetivo	Tipo de acción	Especificaciones	Actividades de cierre de proyectos	Duración total de la acción por cada grupo (horas)		Duración por sesión o clase (horas diarias)		Beneficiarios por grupo	
					Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Salud comunitaria	Acciones para la atención, prevención y educación sanitaria de la población	Taller de prevención de enfermedades		No aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de capacitación en primeros auxilios		No aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de estimulación temprana		No aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de prevención de adicciones y conductas de riesgo		No aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de sexualidad		No aplica	20	120	1	4	15	35
Apoyos para el proceso educativo	Acciones para apoyar la educación no formal en su modalidad presencial, a distancia y/o en línea	Tutorías para la certificación de estudios		No aplica	20	120	1	2	10	30
		Tutorías de regularización de materias y para la elaboración de tareas		No aplica	20	120	1	2	10	30
		Taller de realización y apoyo en las tareas escolares		No aplica	20	120	1	4	15	35

Denominación	Objetivo	Tipo de acción	Especificaciones	Actividades de cierre de proyectos	Duración total de la acción por cada grupo (horas)		Duración por sesión o clase (horas diarias)		Beneficiarios por grupo	
					Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Apoyos para el proceso educativo	Acciones para apoyar la educación no formal en su modalidad presencial, a distancia y/o en línea	Taller de preservación y cuidado del medio ambiente		No aplica	20	120	1	4	15	35
Prevención de la violencia y el delito	Acciones para la prevención de la violencia en todas sus formas, con énfasis en la violencia hacia las mujeres y en el establecimiento de comunidades seguras	Taller de prevención del abuso y violencia doméstica		No aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de prevención de maltrato físico, moral y emocional		No aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de acoso o violencia escolar		No aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de prevención del delito		No aplica	20	120	1	4	15	35

Denominación	Objetivo	Tipo de acción	Especificaciones	Actividades de cierre de proyectos	Duración total de la acción por cada grupo (horas)		Duración por sesión o clase (horas diarias)		Beneficiarios por grupo	
					Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Cultura, recreación y deporte	Acciones para el desarrollo de habilidades artísticas, el entrenamiento deportivo y actividades físicas	Taller de basquetbol		Si aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de volibol		Si aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de box		Si aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de ajedrez		Si aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de yoga		Si aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de música		Si aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de pintura		Si aplica	20	120	1	4	15	35
		Taller de actividades lúdicas para infantes		Si aplica	20	120	1	4	15	35

8.2. Línea estratégica: Desarrollo urbano

El entorno urbano es uno de los ambientes que pone de manifiesto el nivel de desarrollo de una localidad. La imagen urbana está constituida por una serie de elementos a los que la comunidad debe tener acceso, debe usar y disfrutar. Por lo tanto, mejorar la imagen urbana del polígono Hábitat Cuitzeo implicará buscar mejoras en los servicios a los que los habitantes del polígono tienen acceso. Definamos ahora los elementos por los que está constituida la imagen urbana:

- *Infraestructura urbana básica:* está constituido por el equipamiento y servicios de agua potable, drenaje, pavimentación, electrificación/alumbrado público con los que deben contar las localidades.
- *Elementos urbanísticos del polígono:* Se refiere a la infraestructura y equipamiento del polígono en cuanto a aspectos deportivos, rampas, andadores, puentes peatonales, señalizaciones de calles, paraderos de transporte público, etc.
- *Gestión de riesgos del desastre:* Constituye las acciones de identificación, cultura de prevención y mitigación de desastres naturales.

8.2.1. Delimitación visual

Imagen 10. Calle sin pavimento



Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán



Imagen 11. Calle sin infraestructura básica

Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán



Imagen 12. Calle sin infraestructura básica

Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán

Imagen 13. Calle sin pavimento



Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán

Imagen 14. Calle deteriorada



Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán



Imagen 15. Calle sin pavimento

Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán



Imagen 16. Calle sin infraestructura

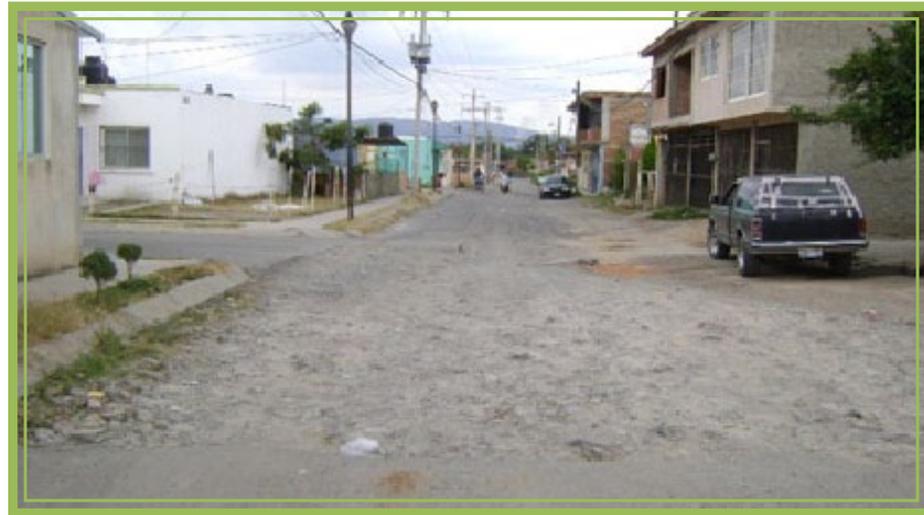
Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán

Imagen 17. Calle sin pavimento



Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán

Imagen 18. Calle sin pavimento



Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán



Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán

Imagen 19. Calle sin banquetas y pavimento



Imagen 20. Calle sin pavimento

Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán

Imagen 21. Calle sin infraestructura



Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán

Imagen 22. Calle sin pavimento



Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán



Imagen 23. Calle sin infraestructura

Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán



Imagen 24. Calle sin infraestructura

Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán

Imagen 25. Calle deteriorada



Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán

Imagen 26. Calle sin infraestructura



Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán



Imagen 27. Calle deteriorada

Fuente: Dirección General de Obra Pública, Poncitlán

8.2.2. Identificación de necesidades en desarrollo urbano

Cuadro 19. Principales necesidades de infraestructura básica del polígono Hábitat Cuitzeo

Problemática	Plazo	Objetivo	Acción
Falta de agua potable	Corto	Ampliar la red de agua potable en las calles del polígono que no cuenten con el servicio	Construcción y/o rehabilitación de la red de agua potable
Falta de alumbrado público	Corto	Dotar de alumbrado público de calidad a las calles del polígono carentes de este servicio	Construcción y/o rehabilitación del sistema de alumbrado
Falta de disposición de aguas residuales	Corto	Dotar de un sistema de disposición de aguas residuales a la población carente del servicio	Construcción y/o rehabilitación de un sistema de disposición de aguas residuales
Falta de drenaje sanitario	Corto	Dotar de drenaje las calles del polígono carentes del servicio	Instalación y/o rehabilitación de sistema de drenaje
Falta de pavimentación	Corto	Dotar de banquetas y guarniciones las calles del polígono carentes del servicio	Obra de pavimentación o rehabilitación del pavimento y guarniciones

9. Inversión estimada

9.1. Inversión estimada para la vertiente de intervenciones preventivas en desarrollo social

Nombre	Ubicación	Costo total	Federal	Estatad	Municipal
Desarrollo de capacidades para el trabajo	Cuitzeo	\$99,920.00	\$59,952.00	\$14,988.00	\$24,980.00
Apoyos para el desarrollo y la nutrición	Cuitzeo	\$99,878.00	\$59,926.80	\$14,981.70	\$24,969.50
Salud comunitaria	Cuitzeo	\$99,878.00	\$59,952.00	\$14,981.70	\$24,969.50
Apoyos para el proceso educativo	Cuitzeo	\$99,878.00	\$59,952.00	\$14,981.70	\$24,969.50
Prevención de la violencia y el delito	Cuitzeo	\$99,878.00	\$59,952.00	\$14,981.70	\$24,969.50
Cultura, recreación y deporte	Cuitzeo	\$99,878.00	\$59,952.00	\$14,981.70	\$24,969.50
Total	Cuitzeo	\$599,310.00	\$359,686.80	\$89,896.50	\$149,827.50

9.2. Inversión estimada para la vertiente de intervenciones preventivas en desarrollo urbano

Agua potable

Cuadro 20. Inversión estimada para la construcción de infraestructura para agua potable

Proyecto	Unidad	Cantidad	Importe
	Trazo y nivelación en líneas de agua potable con aparatos de precisión, al inicio y durante el proceso de la obra, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	ML	200.00
Excavación de zanjas en material tipo “b” de 0.00 a 1.00 mts. (con medios mecánicos) considerando afine de fondo y talud, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	M3	120.00	\$3,480
Plantilla de grava triturada de 1 1/2 a finos, de 10 cms. espesor promedio, tendida y nivelada, para tendido de tubería por medios manuales, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	M3	12.00	\$4,260
Suministro y colocación de tubo de pvc hidráulico rd 26 anger 3” (75 mm.) Diámetro, considerando empaque de hule, incluye: materiales, p.u.o.t.	ML	200.00	\$12,296
Acostillado con material seleccionado producto de excavación para proteger tuberías, compactado con pisón de mano, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	M3	48.00	\$5,178
Relleno en zanjas con material producto de excavación, compactado en capas no mayores de 0.20 mts. de espesor con medios semimecánicos al 90% p.v.s.m., selección y volteo a mano, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	M3	60.00	\$5,081

Suministro de válvula de compuerta con cuerpo de hierro dúctil ggg-50 o astm 536, para una presión máxima de trabajo de 250 psi (17.5 kg/cm ²) en un diámetro de 3" (75 mm.), p.u.o.t.	PZA	1.00	\$2,597
Caja para operación de válvulas tipo 3, con dimensiones interiores de 1.40x1.20 mts., forjada con muro de tabique rojo recocido. Firme de concreto f'c=150kg/cm ² de 0.10 mts. De espesor, armada con acero de refuerzo no. 3 (3/8") @ 0.30 mts., losa de techo de de 0.15 mts. De espesor, concreto f'c=200 kg/cm ² , (construcción de caja según especificaciones de ceaja), incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	PZA	1.00	\$8,868
Acarreo en camión a primer kilometro sobre pavimento de material producto de excavación y/o demolición, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	M3	60.00	\$480
Acarreo en camión de material producto de excavación y/o demolición sobre terracería, del km. 2 al km. 20 (km. Subsecuente), incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	M3/KM	240.00	\$960
Subtotal	ML		\$43,896
Toma domiciliaria en línea de 3" a base de tubería flexible de multicapas pead-al-pead de 1/2" de diámetro, de 5.00 mts. De longitud, considerando abrazadera de pvc 3" x 1/2" , incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	PZA	40.00	\$36,267
Total agua potable			\$80,163

Drenaje

Cuadro 21. Inversión estimada para la construcción de drenaje

Drenaje	Unidad	Cantidad	Importe
	Trazo y nivelación en líneas de drenaje con aparatos de precisión, al inicio y durante el proceso de la obra, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	Ml	200.00
Excavación de zanjas y carga de material tipo “b” de 0.00 a 2.00 mts. (con medios mecánicos) considerando afine de fondo y talud, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	M3	186.00	\$6,257
Plantilla de grava triturada de 1 1/2 a finos, de 15 cms espesor promedio, tendida y nivelada, para tendido de tubería por medios manuales, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	M3	19.00	\$6,744
Suministro de tubería de pvc para alcantarillado s-20 de 10” (250 mm) de diámetro, p.u.o.t.	Ml	200.00	\$48,256
Acostillado con material seleccionado producto de excavación para proteger tuberías, compactado con pizon de mano, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	M3	74.00	\$7,983
Relleno en zanjas con material producto de excavación, compactado en capas no mayores de 0.20 mts de espesor con medios semimecánicos al 90% p.v.s.m., selección y volteo a mano, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	M3	93.00	\$7,875

Renivelación de pozo de visita, a base de tabique de barro rojo recocido asentado con mortero cemento arena prop 1:5, aplanado interior pulido con mortero cemento arena prop. 1:3, re nivelando una diferencia de nivel de + 0.00 a 0.50 mts. Incluye brocal y tapa de concreto), incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	Pza	7.00	\$12,148
Acarreo en camión a primer kilometro sobre pavimento de material producto de excavación y/o demolición, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	M3	93.00	\$647
Acarreo en camión de material producto de excavación y/o demolición sobre terracería, del km. 2 al km. 5 (km. Subsecuente), incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	M3/km	372.00	\$1,295
Subtotal	Ml		\$91,901
Descarga domiciliaria con silleta, codo y tubo de pvc de 6" de diámetro hasta una longitud de 6.00 mts., incluye: excavaciones, rellenos, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	Pza	40.00	\$65,192
total drenaje			\$157,093.00



Pavimento de concreto

Cuadro 22. Inversión estimada para la construcción de pavimento de concreto

Pavimento de concreto	Unidad	Cantidad	Importe
	Trazo y nivelación de terreno natural con aparatos de precisión, al inicio y durante el proceso de la obra, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	m2	1184
Demolición de pavimento de piedra bola y concreto, con recuperación de piedra existente con equipo mecánico, mano de obra, y herramienta, p.u.o.t.	m2	1184	\$23348
Corte, excavación y carga para abrir caja en material tipo “c” (material consolidado) por medios mecánicos, incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	M3	651	\$43799
Acarreo en camión a primer km. Sobre terracería producto de excavación y/o demolición, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t. (abundamiento 25%)	m3	651	\$4531
Acarreo en camión de material producto de excavación y/o demolición sobre terracería, del km. 1 al km. 5 (km. Subsecuente), incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t. hasta 5 km.	m3/km	2604	\$9062
Afine y compactación de terreno natural al 90% pvsm, por medios mecánicos. P.u.o.t.	M2	1184	\$8241
Piedraplen con material pétreo triturado (capa rompedora) con tamaño promedio de 4”, acomodo y bandeado por medios mecánicos mediante bandeado, en capas no mayores a 0.20 mts, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	M3	237	\$70380

Base para pavimento mezclada y homogeneizada con agua, compactada al 95% de su p.v.s.m. en capas de 0.20 mts por medios semimecánicos, con curva granulométrica en zona no. 1, v.r.s. estandarte mayor o igual al 100%, mejorada con grava triturada de 1 1/2", incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	m3	237	\$62407
Subtotal			\$227261
Pavimento de 0.15 mts de espesor de concreto premezclado 250 kg/cm ² , malla electro soldada 66-10/10, acabado estriado, vibrado por medios semimecánicos, cimbra metálica, cimbrado y descimbrado, y curado, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	m2	1184	\$398298
Guarnición trapezoidal 0.15x 0.20x 0.40 mts de concreto premezclado f'c= 200 kg/cm ² tma 1 1/2", vibrado, cimbra metálica, cimbrado y descimbrado, incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	ml	393	\$63823
Sellado en junta hasta 8x1 cms con mortero asfáltico, incluye: rascado hasta 8 cms. De prof. Barrido, relleno con arena, riego de impregnación con emulsión asfáltica, p.u.o.t.	M1	789	\$22881
Limpieza general de obra, p.u.o.t.	M2	1184	\$5494
Subtotal			\$490,495.56
Total Pavimento de concreto hidráulico			\$717,756.96

Banquetas

Cuadro 23. Inversión estimada para la construcción de Banquetas

Banquetas	Unidad	Cantidad	Importe
	Excavación a mano para banquetas, 15 cms. De espesor, considerando afine y compactación al 90% pvsm, incluye: mano de obra, equipo y herramienta, p.u.ot.	M2	550
Afine y compactación de terreno natural en área de banquetas (con equipo menor) 90%, p.u.o.t.	M2	550	\$5505
Base de tepetate de 10 cms. De espesor para banqueta compactada al 90% p.v.s.m. p.u.o.t.	M2	550	\$12661
Banqueta de concreto premezclado f'c=150 kg/cm ² tma 3/4", de 0.08 mts de espesor, acabado escobillado, incluye: materiales, mano de obra, cimbra y vibrado, p.u.o.t.	M2	550	\$105142
Sobrepeso a guarnición, con rampa para cochera y minusválidos trapezoidal de 0.15x 0.30x 0.70 mts de sección, acabado escobillado, con concreto premezclado f'c=200 kg/cm ² , incluye: material, mano de obra, equipo y herramienta, p.u.o.t.	Ml	100	\$10700
Limpieza general de obra, p.u.o.t.	M2	550	\$2752
Total			\$149,971.44

10. Superación de la pobreza y prevención de conductas de riesgo

Las políticas sociales de superación de pobreza están en constante evolución, en la medida que la concepción de pobreza ha ido cambiando desde una visión más bien centrada en la supervivencia de las personas (en la que se consideraban casi exclusivamente parámetros de medición basados en necesidades materiales básicas, como los requerimientos calóricos y nutricionales), hacia una visión más bien multidimensional, donde no sólo se busca cubrir las necesidades básicas de los individuos sino que se persigue su integración social.⁹

En el caso mexicano la pobreza ya es vista desde la perspectiva multidimensional y considera las condiciones de vida de la población a partir de tres espacios: bienestar económico, derechos sociales y el contexto territorial.

El espacio del bienestar económico comprende las necesidades asociadas a los bienes y servicios que puede adquirir la población mediante el ingreso. La medición considera dos elementos: la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar. El espacio de los derechos sociales se integra con base en las carencias de la población en el ejercicio de sus derechos para el desarrollo social. Como lo establece la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), este espacio incluye los siguientes indicadores de carencia asociados a derechos: acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, acceso a los servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios de la vivienda, rezago educativo y acceso a la alimentación. El espacio del contexto territorial incorpora elementos que trascienden el ámbito

9 Pardo, Marcia (2003) Reseña de programas sociales para la superación de la pobreza en América Latina, CEPAL, Santiago de Chile.

individual (que pueden referirse a características geográficas, sociales y culturales, entre otras), como son los asociados a la cohesión social.¹⁰

A nivel nacional podemos observar en el cuadro No. 18 que en el año 2010 la población que vive en condiciones de pobreza es de un 46.2% lo que equivale a unos 52 millones de pobres, de los cuales casi 12 millones viven en condiciones de pobreza extrema.

En lo referente a carencias sociales que limitan la plena integración social de las personas a nivel nacional, el 74% de la población tiene al menos una carencia, esto es, más de 84 millones de habitantes a nivel nacional padecen de alguna carencia social. De estas carencias sociales, el acceso a seguridad social es la que más afecta a la población, más de 68 millones de personas no tienen acceso a dicho servicio, de igual manera más de 35 millones de habitantes no cuentan con acceso a servicios de salud.

10 CONEVAL (2011) Informe de la evaluación de la política de desarrollo social en México. México

Cuadro 25. Incidencia, número de personas y carencias promedio en los indicadores de pobreza, 2010, Nacional

Incidencia, número de personas y carencias promedio en los indicadores de pobreza, 2008 y 2010, Nacional			
Indicadores	Porcentaje	Millones de personas	Carencia promedio
Pobreza			
Población en situación de pobreza	46.2	52	2.5
Población en situación de pobreza moderada	35.8	40.3	2.1
Población en situación de pobreza extrema	10.4	11.7	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	28.7	32.3	1.9
Población vulnerable por ingresos	5.8	6.5	0
población no pobre y no vulnerable	19.3	21.8	0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	74.9	84.3	2.3
Población con al menos tres carencias sociales	26.6	29.9	3.6
Indicadores de rezago social			
Rezago educativo	20.6	23.2	3
Carencia por acceso a servicios de salud	31.8	35.8	2.8
Creencia por acceso a seguridad social	60.7	68.3	2.5
Carencia por calidad y espacios de vivienda	15.2	17.1	3.5
carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda	16.5	18.5	3.3
carencia por acceso a la alimentación	24.9	28	3
Bienestar			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.4	21.8	2.7
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	52	58.5	2.2

Fuente: CONEVAL

A nivel estatal, el porcentaje de personas que viven en condiciones de pobreza es de 38.9% de los cuales, el 5.8% son pobres extremos. Así mismo el porcentaje de personas que viven con al menos una carencia social que limita su plena integración es de 68%

Cuadro 25. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2012, Jalisco

Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2012, Jalisco			
Indicadores	Porcentaje	Miles de personas	carencia promedio
Pobreza			
Población en situación de pobreza	38.9	3,051.00	2.1
Población en situación de pobreza moderada	34	2,604.80	1.9
Población en situación de pobreza extrema	5.8	446.2	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	28.3	2,173.10	1.8
Población vulnerable por ingresos	8.1	619.6	0
Población no pobre y no vulnerable	23.8	1,824.20	0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	68.1	5,224.10	2
Población con al menos tres carencias sociales	17	1,300.10	3.4

Indicadores de rezago social			
Rezago educativo	18.4	1,409.90	2.6
Carencia por acceso a servicios de salud	23.7	1,819.40	2.6
Creencia por acceso a seguridad social	53.5	4,102.80	2.2
Carencia por calidad y espacios de vivienda	9.1	694.8	2.9
Carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda	9.2	704	3.2
Carencia por acceso a la alimentación	20.6	1,579.80	2.6
Bienestar			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.3	1,249.10	2.1
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	47.9	3,670.60	1.8

Fuente: CONEVAL

El porcentaje de personas que viven en condiciones de pobreza en el municipio de Poncitlán es de 65.2%, de los cuales el 21.2% son pobres extremos, en lo referente a carencias sociales que limitan la plena integración de las personas, en Poncitlán el 85.6% viven con al menos una carencia social.

Cuadro 26. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2012, Poncitlán

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Pobreza			
Población en situación de pobreza	65.2	29,723	2.7
Población en situación de pobreza moderada	44.0	20,068	2.1
Población en situación de pobreza extrema	21.2	9,656	3.9
Población vulnerable por carencias sociales	20.4	9,313	2.0
Población vulnerable por ingresos	5.4	2,467	0.0
Población no pobre y no vulnerable	9.0	4,111	0.0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	85.6	39,036	2.5
Población con al menos tres carencias sociales	36.2	16,491	3.7
Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	27.0	12,300	3.0
Acceso a los servicios de salud	36.5	16,661	3.1

Acceso a la seguridad social	74.0	33,752	2.7
Calidad y espacios de la vivienda	24.7	11,273	3.7
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	16.8	7,682	3.8
Acceso a la alimentación	36.5	16,658	3.5
Bienestar económico			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	37.7	17,213	2.9
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	70.6	32,190	2.5

Fuente: CONEVAL

Con base en los indicadores de pobreza y carencias sociales tomados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, se plantean una serie de propuestas de obras y actividades que convendrían ser efectuadas dentro del polígono Cuitzeo en Poncitlán, estas propuestas se pueden observar en los apartados 8 líneas estratégicas y 9 inversión estimada.

Dichas propuestas están desarrolladas como una herramienta fundamental en materia de intervenciones preventivas dirigidas a grupos vulnerables (niños, jóvenes, adultos mayores, y población que vive en condiciones de pobreza).

En la búsqueda de un mayor desarrollo y mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de Poncitlán, con las propuestas aquí planteadas se intenta llevar a cabo una serie de actividades que impulsen mejoras en materia de prevención del delito y conductas antisociales, y así lograr superar condiciones de pobreza y prevenir este tipo de conductas entre los habitantes del Polígono Hábitat Cuitzeo.



11. Bibliografía

- CASTELLS, Manuel, (1981) Capital multinacional, Estados nacionales y comunidades locales, Siglo XXI editores, México.
- Delgadillo Macías, Javier (Coordinador) (2008). Política Territorial en México, Plaza y Valdés, México.
- Gobierno Federal, SEGOB, Enciclopedia de los Municipios de México, México, 2010.
- Gobierno Federal, Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, México.
- H. Ayuntamiento de Poncitlán (1995) Plan de Desarrollo Urbano.
- Maslow, Abraham (1987) Una teoría sobre la motivación humana, ediciones Diaz de Santos, Madrid.
- Rodríguez Herrero, Hipólito (Coordinador) (2004). Los Barrios Pobres en 31 Ciudades Mexicanas. México, CIESAS.
- Secretaria de planeación del gobierno de Jalisco (2010) Plan Estatal de desarrollo Jalisco 2030, Jalisco, México.

Legislación consultada

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución política del Estado de Jalisco
- Lineamientos de operación programa hábitat 2013, SEDATU

Páginas de internet

- www.inegi.org.mx
- www.sra.gob.mx
- www.jalisco.gob.mx
- www.Poncitlán.gob.mx

12. Anexo

Mesas de trabajo con la comunidad

Cuitzeo, Municipio de Poncitlan, Jalisco 07 de Julio del 2013. 08 JUL 2013
PONCITLAN JA

C. VICTOR CARRILLO MUÑOZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PONCITLAN, JALISCO
PRESENTE:

AT'N.: C. FCO. JAVIER GODINEZ RAZO
C. CARMEN CELINA GUTIERREZ T.
REGIDORES

La Comunidad de Cuitzeo y la Estancia, lo saluda deseando se encuentre bien y al mismo tiempo hacer de su conocimiento las necesidades y carencias que tenemos, por este medio se las hacemos llegar, con la finalidad de que nos de una respuesta favorable a esta petición:

AGUA POTABLE:
Contamos con un pozo para abastecer todo el pueblo, donde hay aprox. 15,000 hab., dicho pozo se perforo hace mas de 30 años y actualmente solo nos da 5 Lts. X segundo, y a consecuencia de esto solo tenemos 1 hora al día; porque de ese mismo pozo le damos agua a las comunidades de el Zapote, Los Hnajes y el Gusano, además de contar con 3 preescolares, 3 primarias y 1 secundaria, rastro municipal, tortillerías, etc. Y como vera esto no es suficiente; las tuberías de agua potable y drenajes son de asbesto y de poca capacidad de desagüe; urge también el cambio de estas ya que ocasionan muchas fugas. Además un depósito de agua para la Colonia Villas de la Granjena, porque actualmente lo que se usa como deposito es un vagón de tren, y esto puede causar alguna infección para la gente.

LAS CALLES:
Actualmente contamos con calles casi en un 80% en pésimas condiciones, Además faltan señalamientos y nomenclatura.

SEGURIDAD PÚBLICA:
No hay suficiente vigilancia por falta de elementos y de vehículos, a consecuencia de esto hay muchos robos a casa habitación, además de la inseguridad.

ASEO PÚBLICO:
En cuestión de aseo publico, contamos con un solo camión recolector, cabe mencionar que solo en esta comunidad ya contamos con 3 infonavit, esta por realizarse otra, además de otras comunidades como el zapote, los huajes, San Luis Agua Caliente, la granjena, es por eso que pedimos otro camión recolector; además de las necesidades de los trabajadores de este departamento, no cuentan con el equipo necesario de higiene como son guantes, caretas, botas y uniforme.

ESCUELAS:

Mantenimiento de aulas, baños, jardineras, colectores para basura, vigilancia a la entrada y salida de clases.

UNIDAD DEPOTIVA:

Urge un colector de aguas pluviales ya que cuando llueve se inunda y afecta a una de las colonias, y casas aledañas.

ALUMBRADO PUBLICO:

Estamos en un 80% de alumbrado público en pésimas condiciones

DELEGACION MUNICIPAL:

Es un edificio que da mala imagen a la gente que viene a solicitar algún servicio, como estamos cerca de otro Municipio vienen personas que no son del Pueblo, y créame señor presidente que eso da pena.

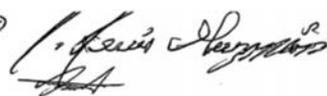
Además es un pueblo en el que no contamos con una cancha de usos múltiples, para que haya talleres de alguna actividad para la comunidad en general.

Agradecemos de antemano sus finas atenciones, esperando una respuesta favorable a nuestra petición. Anexamos firmas que corroboran esta petición.

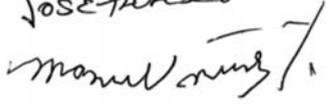
**ATENTAMENTE:
PUEBLO DE CUITZEO Y LA ESTANCIA**

~~Al~~ Daniel Flores Gutierrez
ALVARO SANCHEZ
Patricia Jaurés G.
~~C. Jaurés G.~~
A. Fabiola ZUNO
Elizabeth ZUNO
Imat Sanchez U.
En Del G.M.
J. Antonio Tapia
Patricia Zuno M.
Carlos Vargas Guillén
Do Dolores Corona U.
Ignacio Pérez Ixta
masimo Alvarado Lora
Gerson Tijuel S
Roberto Partida E
Emma Lopez.
Marcelo Sanchez S.
Maria Elena Godinez Partida
Marta Godinez R
Gloria Salcedo S.
Raquel Vargas Gon
~~Mariana~~
Jaurés



J. JESUS GONZALEZ RAMOS 
Victor Alfonso Gutierrez Medina 
Victor Emanuel Gutierrez Cadenario
Ma. Socorro Medina Nava
Emmanuel Gutierrez Medina
Yara Yesenia Ornelas Solano

Noemi Gonzalez Betancourt
Ricardo Arellano Jimenez
Cesar Fernando Zúñiga Barba 
Nestora Torres P.
~~Julia Guzmán Torres~~
~~Salvador Bravo~~
Juan Antonio Morales C 
Oscar Hugo Duran Lopez
Alicia Leera R.

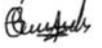
Ma. Cecilia G. D.
Ludmila Ibarra Arvayo
F. Jesús Rojas B.
María Guadalupe Buenrostro V
JOSE TORRES
Manuel V. 

Susara Aceves Mendoza
Catalina Mendoza Garcia
Amayrani Berenice Morales Mendoza
Atziy Judith Valencia Aceves
Oscar Valencia Gutierrez
Jose Cruz Morales V.
Nelson Miguel Venegas Ramirez
Ramona Alejandra Navarro Arias
Evaristo Martinez Amezola
Jose Chavez Venegas
Alberto Martinez Amezola
Ester Baldovinos Amezola
Leticia Martinez Amezola
Miriam Martinez Suñigas
Daniel Sanchez Aceves
Alejandro Ruiz F
Carlos Avon Valencia Gutierrez
Leonardo Ruiz Flores
Reymundo Enriquez C.
Mario Martinez Meza
Maria Briseida Godinez Cabrera
Elvira Cabrera B.
Jose Francisco G
Raul Godinez Arias
Jorge Perez Tamayo



Sara Hernandez C
Socorro de la Torre Cabrera
Esabel de la Torre Cabrera
Concepción Cabrera
Alejandra de la Torre Cabrera
Alejandro Zuriga Rosales
Elena Carvajal Palacios
Jandis de la Torre C.
JOSE SERGIO PEREZ H.
FRANCISCO BUENRUSTO
FRANCISCO VALDEZ
NEE ISAIAS D'LA TORRE
E. Griselda Pérez R.
GENESIS GABRIELA D'LA TORRE
Jandra Yadira Godínez Cabrera
Jose Francisco Godínez C.
MARIA BRISÉIDA Godínez C.
Jose Chaves RAMÍRES
Socorro Venegas de Chaves
Guadalupe Zuno Martínez
María Martínez Barajas
Francisco Zuno Gusman
Ramon Zuno Martínez
Sergio Flores

Catalina Ortega mtz
Horacio Zuno Ortega
Berenice Amador Zuno
Santos Zuno Guzman
Amando Martinez G.
~~LUIS~~ LAURA EDITH MORALES DE LA TORRES
Rosa Lino MARTINEZ
Tanya Nayely Lino Morales.
Antonio Razo
Miguel Angel Salcedo Zaragoza
Enrique Carranza J.
Guillermo Carranza J.
EDUARDO GUTIERREZ
Emiliano Zapata Godoy
Mamuel Razo
Salvador Reyes.
Rosa Velazquez
Julio A. 120
Mariano Elizabeth Cervantes Ayar
Ana Cristina Razo V.
Miguel A. Valdez M.
MAYRA RAZO V.
DAVID RAZO ESPINOZA


Oswaldo Suarez
Hda Margarita Juárez P
Cecilia Juárez P.
Lanessa Evelyn Martinez J.
Ma. adami marlinez juarez
Dosa Ma. Gomez G.
Ma Antonia Nájquez
Norma Patricia Macias Jaquez 
Orge A.O.G.
Rosus Martha Ortiz Corona
Timg mata López
Ma Guadalupe Villalvazo a.
Ma Irene Villalvazo Aguilar 
Enku Sach Bardo Montin del Campo.
Judith Urogas Castellanos
Blanca Estela Castellanos
Marta Paz Cenci Rojas
Ma. de Lourdes Quintas H.
Mo. Rocio Bonulor Castellanos
Araceli F
Ofelia Franco Aragón.
Blanca Estela Hdez Zuniga 
Gabriela Gutierrez Gonzalez 
Carmen Gonzalez Carrillo
ERNANDO ARANA SALCEDO